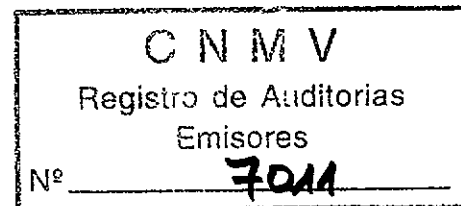


**INFORME DE AUDITORIA**

\* \* \* \*



**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS**  
**Cuentas anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2000**



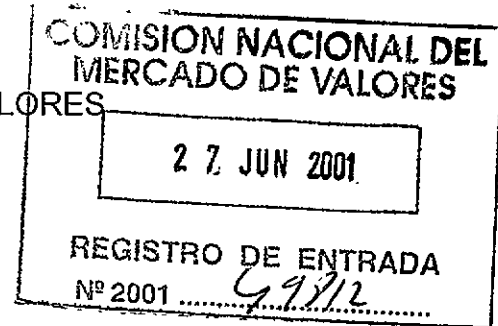
**LA CAJA  
DE CANARIAS**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Sede Social  
Triana, 20  
35002 Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 44 22 44 • Fax: 928 44 25 99  
e-mail: [ciac@lacadecanarias.es](mailto:ciac@lacadecanarias.es)

Las Palmas de Gran Canaria, 22 Junio de 2001

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
División de Emisiones  
Paseo de la Castellana, 15  
28046 MADRID



DIRECCION DEL AREA DE MERCADO

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 35 de la LMV y el Real Decreto 291/92, sobre información de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión así como Informe de Auditoría, adjunto remitimos las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, así como el Informe de Auditoría, tanto individualmente como consolidados, correspondientes al 31 de diciembre de 2000.

Esperando sea de su conformidad, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente, no sin antes pedir disculpas por el retraso en el envío de la citada información.



EL DIRECTOR GENERAL

Juan Manuel García Falcón



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
Caja Insular de Ahorros de Canarias

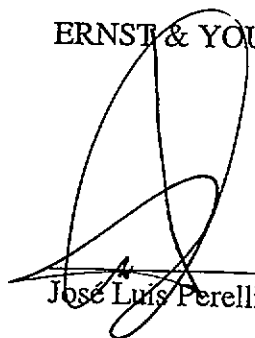
1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2000. Con fecha 25 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Como se indica en la Nota 4.e-3) de la memoria, en el ejercicio 2000 la Entidad ha puesto en marcha un plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas con un coste de 3.919 millones de pesetas. Las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste del plan se realiza de forma aplazada en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por importe de 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente, con la autorización de Banco de España de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2ª de la Circular 4/1991. De acuerdo con este aplazamiento, la Entidad ha dotado durante el ejercicio 2000 fondos internos por importe de 1.658 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos al 31 de diciembre de 2000 por importe de 2.261 millones de pesetas. Por consiguiente, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 debería incrementarse y los beneficios del ejercicio 2000 reducirse en 2.261 millones de pesetas.

4. El capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 incluye diversos créditos y préstamos para los que estimamos necesaria la constitución de fondos de insolvencias específicos adicionales a los constituidos por la Entidad a dicha fecha por importe de 1.755 millones de pesetas, sin tener en cuenta el fondo de insolvencias de cobertura estadística que es de 526 millones de pesetas y que minoraría dicho importe. Por consiguiente, el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 y los beneficios del ejercicio 2000 deberían reducirse en 1.229 millones de pesetas.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja Insular de Ahorros de Canarias, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG



---

José Luis Perelli Alonso

30 de abril de 2001

## INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Cuentas Anuales del ejercicio 2000	
1.1. Balances de situación	1
1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias	2
1.3. Memoria	44
1.4. Formulación	45
2. Informe de Gestión del ejercicio 2000	
2.1. Informe de Gestión	1
2.2. Formulación	2

**1. Cuentas Anuales del ejercicio 2000**

## **1.1. Balances de situación**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Balances de situación al 31 de diciembre

	Millones de pesetas		Millones de pesetas	
	2000	1999	2000	1999
<b>ACTIVO</b>				
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>				
Caja	7.621	8.924		
Banco de España	7.917	3.450		
Otros bancos centrales	15.538	12.374		
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	46.861	56.097		
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>				
A la vista	1.971	202		
Otros créditos	13.811	47.560		
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	15.782	47.762		
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	340.245	263.799		
De emisión pública	9.581	8.529		
Otras emisiones	3.587	4.534		
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	13.168	13.065		
<b>PARTICIPACIONES</b>	2.309	1.159		
En entidades de crédito	56	56		
Otras participaciones	12.308	12.123		
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	12.364	12.179		
En entidades de crédito				
Otras	7.458	7.460		
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	7.458	7.460		
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>				
Terrenos y edificios de uso propio	6.278	5.774		
Otros inmuebles	2.001	2.196		
Mobiliario, instalaciones y otros	5.072	4.658		
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	13.351	12.628		
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	-	-		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	7.061	4.227		
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>				
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>	3.359	2.767		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>477.496</u>	<u>433.515</u>		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>				
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>				
Reducciones, endosos y aceptaciones	10.368	8.852		
Activos afectos a diversas obligaciones	1.302	970		
Fianzas, avales y cauciones	11.670	9.822		
Otros pasivos contingentes	-	-		
<b>COMPROMISOS</b>				
Comisos temporales con opción de recompra	63.546	52.478		
Disponibles por terceros	2.167	1.820		
Otros compromisos	65.713	54.298		
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<u>77.383</u>	<u>64.120</u>		
<b>PASIVO</b>				
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>				
A la vista	504	2.325		
A plazo o con preaviso	7.016	4.032		
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>	7.520	6.357		
Depósitos de ahorro				
- A la vista	236.579	227.263		
- A plazo	141.189	114.306		
Otros deбитos	377.768	341.569		
- A la vista	24.775	24.816		
- A plazo	24.775	24.816		
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>	402.543	366.385		
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	11.513	8.641		
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	2.824	2.485		
Fondos de pensionistas	7.448	4.998		
Provisión para impuestos	359	93		
Otras provisiones	7.807	5.091		
<b>FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>				
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>				
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	1.683	955		
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	4.781	4.781		
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-		
<b>RESERVAS</b>				
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	38.825	38.820		
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-		
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>477.496</u>	<u>433.515</u>		

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes  
a los ejercicios terminados el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	2000	1999
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>24.008</b>	<b>21.233</b>
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	2.777	2.774
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(8.744)</b>	<b>(6.580)</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	61	47
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<u>61</u>	<u>47</u>
<b><u>Margen de intermediación</u></b>	<b><u>15.325</u></b>	<b><u>14.700</u></b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>4.823</b>	<b>4.688</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(753)</b>	<b>(634)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras</b>	<b>97</b>	<b>521</b>
	<u>97</u>	<u>521</u>
<b><u>Margen ordinario</u></b>	<b><u>19.492</u></b>	<b><u>19.275</u></b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>239</b>	<b>264</b>
<b>Gastos generales de administración</b>		
De personal	(8.497)	(8.423)
- <i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(6.192)	(5.619)
<i>Cargas sociales</i>	(2.051)	(2.301)
- <i>De las que:</i>		
<i>Pensiones</i>	(813)	(1.223)
Otros gastos administrativos	(4.246)	(5.011)
	<u>(12.743)</u>	<u>(13.434)</u>
<b>Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales</b>	<b>(1.478)</b>	<b>(1.438)</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(86)</b>	<b>(138)</b>
	<u>(86)</u>	<u>(138)</u>
<b><u>Margen de explotación</u></b>	<b><u>5.424</u></b>	<b><u>4.529</u></b>
<b>Amortización y provisiones para insolvencias (neto)</b>	<b>(2.359)</b>	<b>(634)</b>
<b>Saneamiento inmovilizaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>(3.229)</b>
<b>Dotación al fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>860</b>	<b>1.398</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(1.919)</b>	<b>(659)</b>
	<u>(1.919)</u>	<u>(659)</u>
<b><u>Resultado antes de impuestos</u></b>	<b><u>2.006</u></b>	<b><u>1.405</u></b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(323)</b>	<b>(450)</b>
<b>Otros impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b><u>Resultado del ejercicio</u></b>	<b><u>1.683</u></b>	<b><u>955</u></b>

## **1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias**

### **1.3. Memoria**

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2000, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma. Desde 1996 no se han realizado contribuciones a este fondo, porque el mismo supera la cantidad exigida por la normativa que lo regula.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Los registros contables están expresados en pesetas aunque determinados detalles extracontables así como la información que se remite a Banco de España se expresan en euros. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria se considera como moneda extranjera aquella que es diferente al euro o a las monedas de los países participantes en la Unión Monetaria Europea.

Las cuentas anuales del ejercicio 2000 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales del ejercicio 1999 fueron aprobadas por la Asamblea General el 14 de junio de 2000.

b) Comparación de la información y modificaciones en la normativa contable

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior.

El 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco España, la cual ha introducido determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos de la Entidad. El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales del ejercicio 2000, ha supuesto una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de aproximadamente 796 millones de pesetas, y la constitución del fondo de cobertura estadístico de insolvencias por 526 millones de pesetas. Ambos importes minoran los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Adicionalmente, en el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por la Entidad, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999 se ha puesto de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 2.161 millones de pesetas. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 269 millones de pesetas se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio 2000 y, el resto, 1.892 millones de pesetas, se imputarán a dicha cuenta en un máximo de nueve años.

c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes con las que presenta, de forma separada, cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2000. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, supone un incremento de las reservas y del total activo por importe de 1.214 y 66 millones de pesetas, respectivamente, y una disminución de los resultados del ejercicio de 127 millones de pesetas, respecto de las cuentas anuales individuales adjuntas.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2000 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 1999, son las siguientes:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>1.683</u>	<u>955</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	840	950
A Reservas	<u>843</u>	<u>5</u>
	<u>1.683</u>	<u>955</u>

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

- a) Valoración de activos
- a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos.

a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

- Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que la Entidad mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.

- Trimestralmente la Entidad calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición y se valoran de acuerdo con el valor teórico contable de la participación corregida en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de su valoración.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas del criterio indicado anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo los capítulos de "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo" del balance de situación adjunto.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos de automatización	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional de la Entidad en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

La Entidad tiene registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

a-5) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes en la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2000 se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, la Entidad está obligada a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2000 la Entidad ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 526 millones de pesetas sobre unas estimaciones totales de 3.594 millones de pesetas que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de pensiones

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo.

El Plan de transferencias contemplado en el Plan de Pensiones de Empleados de la Entidad presenta las siguientes cláusulas más significativas:

- Plazo de transferencias: 10 años.
- A la fecha de formalización del plan se transfirieron activos al Fondo de Pensiones por cuantía de 2.948 millones de pesetas, importe que coincidía con el necesario para cubrir las obligaciones por prestaciones causadas del plan.
- Durante el plazo de transferencia se irán transfiriendo, de forma anual postpagable, los intereses de las posiciones acreedoras del Plan de Pensiones derivadas del plan de transferencias. Estos intereses se calculan al 4% anual.
- Al final del plazo de transferencia se aportarían los fondos no transferidos a la fecha de formalización del plan, es decir 6.202 millones de pesetas, lo cual ha tenido lugar en el ejercicio 2000.

De conformidad con el Plan de reequilibrio y transferencia anterior, los intereses del ejercicio 2000 correspondientes al Plan de Pensiones han ascendido a 248 millones de pesetas, que están contabilizados en el epígrafe de “intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2000 es de 14.461 millones de pesetas.

#### e-2) Fondo interno de pensiones

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de agosto de 1989 comentado anteriormente, la Caja Insular de Ahorros de Canarias tiene constituido un fondo de pensiones interno por las percepciones salariales pensionables no cubiertas por el anterior Plan de Pensiones.

El importe de la valoración actuarial del fondo interno de pensiones correspondiente a compromisos por pensiones causadas y riesgos por pensiones no causadas se registra en cuentas de orden. El fondo interno de pensiones se dota con cargo a “intereses y cargas asimiladas” por los rendimientos generados a favor del fondo y con cargo a “Gastos de personal-pensiones” por el importe devengado en el ejercicio por las pensiones no causadas. Si se producen modificaciones en las hipótesis actuariales utilizadas, las dotaciones extraordinarias se realizan con cargo a “quebrantos extraordinarios”.

El fondo interno de pensiones constituido al 31 de diciembre de 2000 asciende a 6.037 millones de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe de “Provisiones para riesgos y cargas – Fondos de pensionistas” del pasivo del balance adjunto. Este importe no incluye el déficit existente en este fondo a dicha fecha, 1.892 millones de pesetas, como consecuencia de la utilización de los nuevos criterios de valoración detallados en la Nota 2.h. Considerando ambos importes, el fondo ya constituido y su déficit, el importe total del “Fondo interno de pensiones” al 31 de diciembre de 2000 sería de 7.929 millones de pesetas.

### e-3) Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

En el ejercicio 2000 la Entidad ha puesto en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Sin tener en cuenta los compromisos y riesgos devengados ya cubiertos a la fecha de dicho plan por el "Plan de pensiones" y el "Fondo interno de pensiones", el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas anteriormente comentado, tiene un coste para la Entidad de 3.919 millones de pesetas. De este coste, 1.540 millones de pesetas corresponden a salarios futuros durante el periodo de prejubilación y 2.379 millones de pesetas a compromisos por pensiones.

El Banco de España, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2ª de la Circular 4/1991, autorizó en el ejercicio 2000 un aplazamiento en la realización de las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste de dicho plan, 3.919 millones de pesetas. De acuerdo con esta autorización, los fondos se constituirán contra las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente. De acuerdo al plan aprobado, al 31 de diciembre de 2000 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas" del pasivo del balance, por importe de 1.658 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos por 2.261 millones de pesetas, a dicha fecha. De los 1.658 millones de pesetas dotados, 247 han sido utilizados para el pago de los correspondientes compromisos durante el ejercicio 2000.

Adicionalmente, de acuerdo con la citada autorización de Banco de España, el aplazamiento debería de anticiparse si los beneficios después de impuestos que obtuviera la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 fueran superiores a 3.401 y 4.354 millones de pesetas, respectivamente. Dado que el beneficio neto de la Entidad en el ejercicio 2000 asciende a 1.683 millones de pesetas, no ha sido necesario anticipar la constitución de los fondos internos correspondientes.

### e-4) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal

En virtud del estudio actuarial realizado por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados presenta, al 31 de diciembre de 2000, el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Personal pasivo	8.886
Personal prejubilado	8.427
	<u>17.313</u>
Personal activo	8.749
	<u>26.062</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor. El efecto de la aplicación de estas nuevas hipótesis ha sido desglosada en la Nota 2.b) de esta memoria.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-5) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2000, son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<u>Compromisos y riesgos devengados al 31 de diciembre de 2000</u>	
Compromisos por pensiones causadas:	
- Personal pasivo	8.886
- Personal prejubilado	8.427
	17.313
Riesgos devengados por pensiones no causadas (Personal activo)	8.749
Total compromisos y riesgos devengados	26.062

	Millones de pesetas			
	Compromisos con personal		Riesgos devengados personal activo	Total
	Pasivo	Prejubilado		
<u>Situación coberturas al 31.12.2000</u>				
Plan de Pensiones	4.365	4.755	5.341	14.461
Fondo interno de pensiones:				
- Constituido al 31.12.2000	2.629	1.411	3.408	(***) 7.448
- Déficit al 31.12.2000	(*) 1.892	(**) 2.261	-	4.153
	4.521	3.672	3.408	11.601
	8.886	8.427	8.749	26.062

(\*) Déficit a constituir en un máximo de nueve ejercicios (Nota 2.b).

(\*\*) Déficit a constituir en los ejercicios 2001 y 2002 (Nota e-3).

(\*\*\*) Importe registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

g) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, desde el ejercicio 1996 no se han tenido que efectuar aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro.

h) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de adquisición.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financiera de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

i) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que la Entidad materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

5. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Caja	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	7.481
En moneda extranjera	<u>140</u>
	7.621
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>7.917</u>
	<u>15.538</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de "Reservas mínimas", según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
Certificados del Banco de España	-
Deuda del Estado	
Letras del Tesoro	1.796
Otra deuda anotada	<u>45.065</u>
	<u>46.861</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	46.861
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>46.861</u>
<b>Más:</b>	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	9
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(9)</u>
	<u><u>46.861</u></u>

De este capítulo del balance de situación, existían al 31 de diciembre de 2000 títulos con un valor nominal de 4.797 millones de pesetas que se encuentran afectos a una póliza de pignoración a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2000 por este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>			
	<u>Certificados Banco España</u>	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda anotada</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	2.466	7.042	46.589	56.097
Altas por adquisición	-	11.740	153	11.893
Bajas por venta o amortización	(2.466)	(17.161)	(1.531)	(21.158)
Correcciones de valor y otros	<u>-</u>	<u>175</u>	<u>(146)</u>	<u>29</u>
Saldo al 31.12.2000	<u><u>-</u></u>	<u><u>1.796</u></u>	<u><u>45.065</u></u>	<u><u>46.861</u></u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

El fondo de fluctuación de valores ha experimentado durante el ejercicio 2000, el siguiente movimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	109
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(100)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>9</u>

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado</u>
Cartera de negociación	159	159
Cartera de inversión ordinaria	22.721	23.835
Cartera de inversión a vencimiento	<u>23.981</u>	<u>24.505</u>
	<u>46.861</u>	<u>48.499</u>

Durante el ejercicio 2000 se han producido únicamente traspasos entre carteras por importe de 24 millones de pesetas.

El coste de adquisición de los valores incluidos en la cartera de negociación es de 152 millones de pesetas.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2000, ha sido del 4%.

Al 31 de diciembre de 2000 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 1.504 millones de pesetas.

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2000, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Efectivo</u>
A Entidades de Crédito	5.504	5.561
A Clientes	<u>24.780</u>	<u>24.775</u>
	<u>30.284</u>	<u>30.336</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los epígrafes del pasivo del balance de situación de "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" y "Débitos a clientes - Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Otras cuentas	1.971	504
<b>Otros créditos-débitos a plazo</b>		
Cuentas a plazo	11.344	1.455
Adquisición-Cesión temporal de activos	2.467	5.561
	<u>13.811</u>	<u>7.016</u>
	<u>15.782</u>	<u>7.520</u>
<b>Por moneda:</b>		
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	14.664	7.417
En moneda extranjera	1.118	103
	<u>15.782</u>	<u>7.520</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2000:

	Millones de pesetas				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activo</b>					
Cuentas a plazo	10.552	643	149	-	11.344
Adquisición temporal de activos	2.467	-	-	-	2.467
	<u>13.019</u>	<u>643</u>	<u>149</u>	<u>-</u>	<u>13.811</u>
<b>Pasivo</b>					
Cuentas a plazo	119	35	927	374	1.455
Cesión temporal de activos	5.561	-	-	-	5.561
	<u>5.680</u>	<u>35</u>	<u>927</u>	<u>374</u>	<u>7.016</u>

## 8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por sector:</b>	
Administraciones Públicas	31.807
Otros sectores residentes	314.106
No residentes	<u>291</u>
	<u>346.204</u>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	21.521
Deudores con garantía real	173.036
Otros deudores a plazo	127.365
Deudores a la vista y varios	12.688
Arrendamientos Financieros	4.778
Activos dudosos	<u>6.816</u>
	<u>346.204</u>
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas o monedas de estados participantes a la U.M.E.	346.101
En moneda extranjera	<u>103</u>
	<u>346.204</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de insolvencias	
Específico - Activos dudosos	(3.186)
Cobertura genérica	(2.434)
Cobertura estadística	<u>(526)</u>
	<u>(6.146)</u>
<b>Más : Deudores de la Obra Social</b>	<u>187</u>
	<u><u>340.245</u></u>

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 incluye deudores de la Obra Social por importe de 187 millones de pesetas.

El movimiento del fondo de insolvencias durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	4.031
<b>Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	
- Dotación neta del ejercicio	3.482
- Fondos disponibles	<u>(753)</u>
	2.729
<b>Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	
- Fondos utilizados	(599)
- Otros movimientos	<u>(15)</u>
	<u>(614)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u><u>6.146</u></u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad ha tenido una rentabilidad media aproximada del 7,8% durante el ejercicio 2000.

Al 31 de diciembre de 2000 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	
Administraciones Públicas	-	-	36	1.546	29.169	1.056	31.807
Crédito al sector privado	4.093	21.231	14.319	57.335	197.253	19.875	314.106
Créditos a no residentes	-	-	4	48	231	8	291
	<u>4.093</u>	<u>21.231</u>	<u>14.359</u>	<u>58.929</u>	<u>226.653</u>	<u>20.939</u>	<u>346.204</u>

Al 31 de diciembre de 2000 el saldo de este capítulo del balance de situación incluye un importe aproximado de 1.156 millones de pesetas, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por emisores:</b>	
De emisión pública	9.581
De otros emisores:	
- Residentes	2.924
- No residentes	663
	<u>3.587</u>
	<u>13.168</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	13.168
No cotizados	-
	<u>13.168</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	13.168
En moneda extranjera	-
	<u>13.168</u>
<b>Más:</b>	
Mínusvalías periodificadas en la cartera de inversión	12
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuaciones de valores	<u>(12)</u>
	<u>13.168</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

Al 31 de diciembre de 2000 la Entidad tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe aproximado de 7.150 millones de pesetas, así como Deuda del Estado por importe aproximado de 1.282 millones de pesetas.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas				Saldo al 31.12.2000
	Saldo al 31.12.1999	Compras	Ventas y amortizaciones	Otros movimientos	
De emisión pública	8.529	1.885	(825)	(8)	9.581
De otros emisores:					
- Residentes	3.871	-	(907)	(40)	2.924
- No residentes	663	-	-	-	663
	<u>4.534</u>	<u>-</u>	<u>(907)</u>	<u>(40)</u>	<u>3.587</u>
	<u>13.063</u>	<u>1.885</u>	<u>(1.732)</u>	<u>(48)</u>	<u>13.168</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31.12.1999	146
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(134)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>12</u>

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2000 ha sido del 5,06% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 217 millones de pesetas.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación que vencen durante el ejercicio 2001 es de 1.006 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 los títulos de este capítulo del balance de situación presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	Valor de mercado
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	9.324	9.341
Cartera de inversión a vencimiento	3.844	3.271
	<u>13.168</u>	<u>12.612</u>

## 10. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación recoge las acciones de sociedades en las que la Entidad generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	2.397
De no residentes	<u>5</u>
	<u>2.402</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	736
No cotizados	<u>1.666</u>
	<u>2.402</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	2.402
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>2.402</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(93)</u>
	<u>2.309</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>			<u>Total</u>
	<u>De entidades de Crédito</u>	<u>De otros sectores</u>		
		Residentes	No residentes	
Saldo al 31.12.1999	4	1.171	-	1.175
Compras	-	1.804	5	1.809
Ventas y amortizaciones	<u>(4)</u>	<u>(578)</u>	<u>-</u>	<u>(582)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>-</u>	<u>2.397</u>	<u>5</u>	<u>2.402</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
 Memoria ejercicio 2000

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	16
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	108
- Fondos disponibles	<u>(31)</u>
	77
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>93</u>

Durante el ejercicio 2000 la Entidad ha percibido 61 millones de pesetas de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2000 las acciones y otros títulos de renta variable presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado</u>
Cartera de negociación	35	35
Cartera de inversión ordinaria	<u>2.274</u>	<u>2.367</u>
	<u>2.309</u>	<u>2.402</u>

El coste de adquisición de la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2000 es de 29 millones de pesetas.

## 11. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	
CECA	56
En otras	
Lopesan Touristik, S.A.	6.693
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	3.091
D. Gregory Dunas, S.L.	2.807
Hoteles Maspalomas Dunas, S.L.	2.760
Otras	32
	<u>15.383</u>
	<u>15.439</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	15.439
	<u>15.439</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	15.439
En moneda extranjera	-
	<u>15.439</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	(3.075)
	<u>12.364</u>

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

La información más relevante al 31 de diciembre de 2000 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Millones de pesetas		
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V.
Lopesan Touristik, S.A. (b) C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	20%	1.698	18.626	9.220	6.184
Oasis Beach Maspalomas, S.L. C/ Concepción Arenal, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	30%	566	4.403	35	3.091
Don Gregory Dunas, S.L. C/ Air Marin s/nº Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	40%	96	4.330	193	1.784
Hoteles Maspalomas Dunas, S.L. C/ Air Marin s/nº Las Palmas de G.C. (Explotación turística)	40%	180	2.058	252	1.223
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	82
					<u>12.364</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos balances de situación disponibles.

(b) De los resultados obtenidos por esta sociedad participada, 8.627 millones de pesetas corresponden a resultados extraordinarios.

A efectos de cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo, las participaciones anteriores se han valorado por puesta en equivalencia.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo al 31.12.1999	56	15.358	15.414
Compras	-	25	25
Ventas	-	-	-
Saldo al 31.12.2000	<u>56</u>	<u>15.383</u>	<u>15.439</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo al 31.12.1999	-	3.235	3.235
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	-
- Fondos disponibles	-	(160)	(160)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31.12.2000	-	3.075	3.075

Durante el ejercicio 2000 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

## 12. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo y en las que, generalmente, la Entidad tiene una participación superior al 50%.

El detalle de este capítulo del balance de situación adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	-
En otras	
La Caja Vivienda, S.A.	5.900
Cía. para el Desarrollo de Canarias, S.A.	1.157
Asoc. Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.	288
La Caja Tours, S.A.	125
Otras	99
	<u>7.569</u>
	<u>7.569</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	7.569
	<u>7.569</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	7.569
En moneda extranjera	-
	<u>7.569</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	(111)
	<u>7.458</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

Todas las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación están clasificadas, a efectos de su valoración, como participaciones permanentes.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2000 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Millones de pesetas		Valor neto de F.F.V.
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	
La Caja Vivienda, S.A. (d) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	100%	5.900	6.946	(13)	5.900
Comdeca, S.A. (b) C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad inmobiliaria)	100%	1.225	1.110	2	1.112
ATCA (c) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	288	1.152	-	288
La Caja Tours, S.A. (d) C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	92	87	1	62
Otras participaciones de menor importe	-	-	-	-	96
					<u>7.458</u>

(a) Datos obtenidos de los últimos balances de situación disponibles.

(b) Participación consolidada por integración global en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(c) Participación consolidada por integración proporcional en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

(d) Participación consolidada por puesta en equivalencia en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad y su Grupo consolidado.

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo al 31.12.1999	-	7.610	7.610
Compras	-	12	12
Ventas	-	(53)	(53)
Saldo al 31.12.2000	-	<u>7.569</u>	<u>7.569</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	En entidades de crédito	En otras	Total
Saldo al 31.12.1999	-	150	150
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	-
- Fondos disponibles	-	(39)	(39)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31.12.2000	-	111	111

Durante el ejercicio 2000 la Entidad no ha percibido ningún dividendo procedente de las participaciones incluidas en este capítulo del balance de situación.

### 13. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, han sido el siguiente:

	Millones de pesetas							
	Terrenos y edificios			Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros			Total
	Uso propio	Obra Social	Subtotal		Uso propio	Obra Social	Subtotal	
<u>Coste</u>								
Saldo al 31.12.1999	7.109	89	7.198	4.249	12.416	129	12.545	23.992
Altas	1.072	3	1.075	177	1.222	22	1.244	2.496
Bajas	(126)	-	(126)	(379)	(2.295)	-	(2.295)	(2.800)
Trasposos	(344)	-	(344)	(147)	491	-	491	-
Saldo al 31.12.2000	7.711	92	7.803	3.900	11.834	151	11.985	23.688
<u>Amortización acumulada</u>								
Saldo al 31.12.1999	854	42	896	429	7.817	70	7.887	9.212
Altas	166	1	167	1	1.311	5	1.316	1.484
Bajas	(10)	-	(10)	(91)	(2.290)	-	(2.290)	(2.391)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2000	1.010	43	1.053	339	6.838	75	6.913	8.305
<u>Fondo de cobertura de inmovilizado</u>								
	472	-	472	1.560	-	-	-	2.032
	6.229	49	6.278	2.001	4.996	76	5.072	13.351

El movimiento del “Fondo de cobertura de inmovilizado” durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	2.152
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	47
- Fondos disponibles	<u>(171)</u>
	(124)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>4</u>
	<u>4</u>
Saldo al 31.12.2000	<u><u>2.032</u></u>

Este “Fondo de cobertura de inmovilizado” incluye 370 millones de pesetas correspondientes a la diferencia entre el coste de adquisición de la actual sede de la Entidad y su valor de mercado, obtenido éste de la última tasación existente. La Entidad obtiene de forma periódica una nueva tasación para este inmueble.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2000, existen bienes de inmovilizado por importe de 7.099 millones de pesetas afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

#### 14. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación presentan al 31 de diciembre de 2000 la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cheques a Cargo Entidades de crédito	2.512	-
Cuentas de recaudación	-	4.219
Hacienda Pública deudora-acreedora	2.693	-
Obligaciones a pagar	-	2.727
Fondo de Obra Social	-	682
Fianzas en efectivo	21	52
Bloqueo de beneficios	-	230
Otros conceptos	<u>1.835</u>	<u>3.603</u>
	<u><u>7.061</u></u>	<u><u>11.513</u></u>

En “Cuentas de recaudación” se registra entre otros la provisión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000 por 1.380 millones de pesetas.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
 Memoria ejercicio 2000

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2000 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 2.693 millones de pesetas. Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de los pagos por prestaciones que la Entidad va a realizar en los próximos diez años con cargo al "Fondo de pensionistas" que tiene constituido, así como a otras diferencias temporales de imputación, en el citado impuesto.

Al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de "Otros conceptos" del pasivo incluye 123 millones de pesetas correspondientes a entregas a cuenta de activos dudosos.

El desglose de la cuenta de "Fondo de Obra Social" al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de Obra Social	1.605
Gastos de mantenimiento	<u>(923)</u>
	<u>682</u>

## 15. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2000, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Activo</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	1.721
De las cuentas con entidades de crédito	77
De inversiones crediticias	1.453
De otros	-
Otros periodificaciones	108
Gastos pagados no devengados	<u>-</u>
	<u>3.359</u>
<b>Pasivo</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.204
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	179
Gastos devengados no vencidos	1.308
Otras periodificaciones	<u>133</u>
	<u>2.824</u>

## 16. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista	
Cuentas corrientes	184.851
Cuentas de ahorro	51.728
	<u>236.579</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	141.189
Cesión temporal de activos	24.775
	<u>165.964</u>
	<u>402.543</u>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	56.097
Otros sectores residentes	339.815
No residentes	6.631
	<u>402.543</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	401.377
En moneda extranjera	1.166
	<u>402.543</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>				
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Imposiciones y cuentas a plazo	62.734	56.137	22.318	-	141.189
Cesión temporal de activos	16.377	6.798	1.600	-	24.775
	<u>79.111</u>	<u>62.935</u>	<u>23.918</u>	<u>-</u>	<u>165.964</u>

17. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de pensionistas	7.448
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes	106
Otros fondos específicos	253
	<u>359</u>
	<u><u>7.807</u></u>

El movimiento registrado en el epígrafe de “Fondo de pensionistas” y en el de “Otras provisiones” durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Fondo de pensionistas</u>	<u>Otras Provisiones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	4.998	93	5.091
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	669	93	762
- Dotaciones extraordinarias del ejercicio (Nota 22)	269	-	269
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 22)	1.658	-	1.658
- Coste financiero del fondo	243	-	243
- Fondos disponibles	-	-	-
	<u>2.839</u>	<u>93</u>	<u>2.932</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados	(401)	-	(401)
- Otros movimientos	12	173	185
	<u>12</u>	<u>173</u>	<u>185</u>
Saldo al 31.12.2000	<u><u>7.448</u></u>	<u><u>359</u></u>	<u><u>7.807</u></u>

Otras provisiones – Otros fondos específicos

---

La cuenta de “Otras provisiones – Otros fondos específicos” incluye al 31 de diciembre de 2000 una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 71 millones de pesetas y, adicionalmente, una provisión por importe de 182 millones de pesetas para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad de la Entidad.

## 18. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2000, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Millones de pesetas	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	1.010	(3)
Quinta	(1)	1.113	(3)
Sexta	(1)	650	(3)
Séptima	(1)	500	(3)
Octava	(1)	400	2003
Novena	(2)	1.000	2004
Décima	(2)	108	2005
		<u>4.781</u>	

- (1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.
- (3) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2000 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2000 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 182 millones de pesetas y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un interés anual medio del 3,8% para el total de pasivos subordinados.

## 19. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2000, la composición de este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas generales	11.447
Reserva para Inversiones en Canarias	<u>27.378</u>
	<u>38.825</u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2000 de este capítulo del balance de situación:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Reservas generales</u>	<u>Reserva para Inv. en Canarias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	11.447	27.373	38.820
Distribución del excedente del ejercicio 1999	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>5</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>11.447</u>	<u>27.378</u>	<u>38.825</u>

### Reservas generales

-----

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

### Reserva para Inversiones en Canarias

-----

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse, dentro del plazo máximo establecido, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la reserva para inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Memoria ejercicio 2000

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2000 de esta reserva, 14.180 millones de pesetas corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1997, 1998 y 1999, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2000.

Recursos propios

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2000, presentan el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	39.218
Reservas en sociedades consolidadas	1.664
Activos inmateriales	(311)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(18)
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	48
Financiación subordinada	4.119
Exceso de las participaciones cualificadas	(3.992)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>(20)</u>
Total recursos propios computables	40.708
Recursos propios mínimos	<u>(27.635)</u>
Superávit	<u><u>13.073</u></u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. No obstante, y de acuerdo con lo comentado en la Nota 4 apartado g), desde el ejercicio 1996 han dejado de ser necesarias las aportaciones al mencionado Fondo.

20. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Pasivos contingentes</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	10.368
Otros pasivos contingentes	1.302
	<u>11.670</u>
<b>Compromisos</b>	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	63.546
Otros compromisos	2.167
	<u>65.713</u>
	<u>77.383</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2000, son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Operaciones de futuro	8.161
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.194
Riesgos por pensiones no causadas	
Devengados	3.408
No devengados	4.382
	<u>24.145</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Activos en suspenso regularizados	9.340
Valores en custodia	4.781
Otras cuentas de orden	83.366
	<u>97.487</u>

Las operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 4.088 millones de pesetas y, adicionalmente opciones de venta por 4.073 millones de pesetas, que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

## 21. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000, es la siguiente:

	Millones de pesetas		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			2.006
Diferencias permanentes	2.744	(3.793)	<u>(1.049)</u>
Resultado contable ajustado			957
Diferencias temporales	3.180	(159)	<u>3.021</u>
Base imponible del ejercicio			<u><u>3.978</u></u>

Las disminuciones a la base imponible del ejercicio 2000 incluyen 759 millones de pesetas correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2000 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Millones de pesetas	
	Impuesto anticipado	Impuesto Diferido
Saldo inicial	1.636	-
Aumentos	1.113	-
Disminuciones	<u>(56)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>2.693</u></u>	<u><u>-</u></u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	1.392
Sobre resultado contable ajustado	335	-
Deducciones	<u>(12)</u>	<u>(12)</u>
	<u>323</u>	<u>1.380</u>

El gasto del Impuesto sobre Sociedades corresponde, fundamentalmente, a las actividades ordinarias de la Entidad realizadas durante el ejercicio 2000.

## 22. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas
<b>Otros productos de explotación</b>	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	59
Otros productos diversos	<u>180</u>
	<u>239</u>
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	877
Informática	1.002
Comunicaciones	557
Publicidad y propaganda	425
Otros gastos	<u>1.385</u>
	<u>4.246</u>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	206
Beneficios de ejercicios anteriores	411
Recuperación neta fondo de cobertura del inmovilizado	124
Recuperación neta del fondo de insolvencias	47
Otros productos	<u>72</u>
	<u>860</u>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	5
Por pagos a pensionistas	10
Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	269
Dotaciones a fondos para prejubilaciones	1.558
Quebrantos de ejercicios anteriores	65
Otros conceptos	<u>12</u>
	<u>1.919</u>

23. OTRA INFORMACIÓN

• Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2000 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos y salarios	8 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	42
Primas y seguros	2
Gastos de desplazamiento	1

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	114	9
Tipo de interés	3% - 6%	2% - 7%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- **Desglose por moneda**  
 -----

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2000 de 1.346 y 1.236 millones de pesetas, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a pesetas, corresponden a costes e ingresos financieros por 21 y 77 millones de pesetas, respectivamente.

- **Personal**  
 -----

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2000 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	
Jefes	184
Oficiales	276
Auxiliares	437
Titulados	10
Informática	37
Ayudantes de Ahorro	11
Otros	<u>7</u>
	<u>962</u>

Al 31 de diciembre de 2000 la plantilla de la Entidad asciende a 927 empleados.

El personal medio de la Obra Social ha ascendido durante 2000 a 4 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2000 presentan la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	6.192
Seguridad Social	1.238
Cargas por pensiones	813
Otros conceptos	<u>254</u>
	<u>8.497</u>

- **Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas**

---

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2000 incluye 5.548 millones de pesetas, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 51 millones de pesetas y avales prestados por 1.703 millones de pesetas, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran ingresos y gastos con sociedades del grupo por 2 y 182 millones de pesetas, respectivamente

#### 24. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al cierre del ejercicio 2000 la Entidad no mantiene operaciones a plazo pendientes de vencimiento, con excepción de las operaciones de futuro comentadas en el apartado 20 de esta Memoria.

## 25. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2000 y 1999, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES	Millones de Pesetas	
	2000	1999		2000	1999
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	8.375	7.110
2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-	3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	29.979	28.043
4. Inversión crediticia (incremento neto)	79.160	29.823	4. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5. Valores de renta fija (incremento neto)	-	14.852	5. Valores de renta fija (disminución neta)	9.365	-
6. Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	1.227	-	6. Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	322
7. Acreedores (disminución neta)	-	-	7. Acreedores (incremento neto)	36.158	18.664
8. Empréstitos (disminución neta)	-	-	8. Empréstitos (incremento neto)	-	-
9. Adquisición de inversiones permanentes			9. Venta de inversiones permanentes		
9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	37	10.670	9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	53	1.888
9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.471	3.229	9.2. Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	610	1.733
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.645	-	10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	814
	<u>84.540</u>	<u>58.574</u>		<u>84.540</u>	<u>58.574</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Resultado contable después de impuestos	1.683	955
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	2.729	1.003
Dotaciones al fondo de provisión de pensiones	2.839	1.369
Beneficio neto en enajenación de participaciones	-	(385)
Dotación al fondo de fluctuación de valores	(122)	3.166
Dotaciones netas a otros fondos especiales	(31)	358
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	1.478	1.446
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(201)	(802)
	<u>8.375</u>	<u>7.110</u>

## 26. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2000 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

#### **1.4. Formulación de las Cuentas Anuales**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2001, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente

D. Carmelo Rodríguez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Marino Alduán Guerra  
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal

D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
Vocal

Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal

Dña. Josefa Luzardo Romano  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Angel Luis Sánchez Bolaños  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Juan González Melián  
Vicesecretario

## **2.1. Informe de Gestión**

## CONSIDERACIONES PREVIAS

Al finalizar el año 2000 la economía estadounidense muestra los primeros síntomas de agotamiento tras un largo periodo de crecimiento intenso que marca una fase inédita del ciclo por su duración. El último trimestre de ese año, y el primero de 2001 registran una fuerte desaceleración respecto a la cual en el momento de redactar esta Memoria no existen expectativas ciertas, si bien gran parte de los analistas participan de la idea de que a lo largo del ejercicio el ritmo de crecimiento podría acelerarse paulatinamente hasta alcanzar tasas cercanas al 3% en el segundo trimestre y retornar a su pleno potencial, con tasas cercanas al 4%, durante el segundo semestre del año. De confirmarse estas expectativas, la crisis norteamericana habría sido un episodio pasajero y la meseta de ralentización económica que algunos analistas auguraban hace tan sólo unos meses no dejaría de ser una anécdota en el difícil mundo de las previsiones.

Mientras, la Europa de los Quince no parece temer el contagio de esta ralentización estadounidense, con la salvedad de la economía alemana. Aunque el PIB alemán creció en 2000 un 3%, alcanzando el mejor registro desde 1991, la ralentización a finales de año llevó a tasas intertrimestrales de tan sólo un 0,3% en el tercer trimestre y un 0,2% en el cuarto, alentando drásticas revisiones a la baja en las expectativas de crecimiento para 2001, que se sitúan entre el 2,4% y el 2%. Si bien el elevado peso de la economía alemana en el conjunto europeo ( alrededor de un tercio del producto interior bruto de la zona euro) podría animar al descenso de los tipos de interés oficiales, el Banco Central Europeo ha preferido mantener una prudente contención de las reducciones más preocupado por el control de la inflación que por las necesidades de crecimiento. Esto ha llevado a que en algunos momentos de los primeros meses de 2001, y por primera vez en siete años, los tipos de interés europeos se situasen por encima de los estadounidenses, lo cual puede favorecer el retorno de capitales europeos.

En consonancia con el conjunto internacional, la economía española ha entrado, a finales del año 2000 y principios del 2001 en una nueva dinámica caracterizada por un perfil de desaceleración motivado principalmente por una contención de la demanda interna como consecuencia de un ajuste del importante incremento en los gastos de consumo e inversión por encima de los ingresos generados en ejercicios anteriores. En estas circunstancias, el mantenimiento de confortables tasas de crecimiento ha pasado a depender en gran medida de la aportación de la demanda externa neta que, dado el contexto internacional y la amenaza adicional del crecimiento en el precio del crudo tras el reciente acuerdo de la OPEP, no presenta expectativas particularmente esperanzadoras.

La pérdida en el ritmo de crecimiento ha tenido como primera consecuencia el debilitamiento en la creación del empleo, a niveles aún inciertos hasta que no dispongamos de los últimos datos de la Encuesta de Población Activa. Sí existe, por el contrario, en el momento de escribir estas líneas, información suficiente para mostrar una cierta preocupación por el comportamiento de los precios, sobre todo de los componentes menos volátiles que recoge la inflación subyacente, cuya evolución particularmente adversa ensombrece las expectativas a medio plazo. De tal magnitud es el ensanchamiento del diferencial inflacionista que si España tuviera que pasar en estos momentos el examen de acceso al euro lo suspendería en términos de inflación.

Probablemente el registro más positivo en un rápido balance de la economía española haya que situarlo en el ámbito del equilibrio presupuestario, que en los dos primeros meses de 2001, y en términos de Contabilidad Nacional, alcanza un superávit que roza el billón de pesetas y supone un 0,9% del PIB, dos décimas por encima del registrado en el mismo periodo de 2000

Las primeras estimaciones sobre el comportamiento de la economía canaria en 2000 y las previsiones para 2001 y 2002 confirman que en nuestras islas continúa la fase alcista del ciclo económico iniciada en 1994 y que el próximo bienio, de mantenerse el contexto internacional y español dentro de las previsiones, puede saldarse con resultados satisfactorios, en la misma tónica de lo alcanzado ya en anteriores ejercicios. Estas expectativas se mantienen, al menos para 2001, a pesar de la moderación registrada en la tasa de crecimiento del consumo interno y de la previsible ralentización de la actividad constructora. Y se mantienen, sobre todo, por la mejora en las expectativas de comportamiento de las variables relacionadas con la actividad turística que confirman, por su evolución reciente, el carácter coyuntural de la amenaza de recesión con que se iniciaba el año 2000.

A pesar de esta mejora en las variables turísticas, el mercado de este tipo de servicios se desenvuelve en un contexto de mayor competencia por la irrupción de otros destinos mediterráneos que parecen haber resuelto en la actualidad parte de sus problemas políticos y de seguridad. Ello plantea con más vigencia la necesaria estrategia de calidad y diferenciación.

El comportamiento del resto de variables básicas sigue una pauta similar a lo ya señalado para el conjunto nacional en términos de empleo, si bien los precios, como viene siendo habitual en los últimos meses, observó un incremento más moderado que la media nacional, lo cual induce a un comportamiento también más moderado de los salarios, ya que el impulso de los precios no se traslada a la indexación de salarios.

## EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2000:

### *Recursos propios*

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 40.708 millones de pesetas, experimentando un incremento del 6,98 por ciento y suponen un porcentaje global del 11,78 por ciento, que representa un superávit de 13.073 millones de pesetas con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

### *Recursos Ajenos*

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 407.234 millones de pesetas, con un crecimiento respecto al pasado año de 36.158 millones, equivalente al 9,7 por ciento.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS  
Informe de Gestión del ejercicio 2000

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2000		1999		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	56.097	13,8	50.898	13,7	5.199	10,2
Sector Privado						
Cuentas corrientes	129.529	31,8	124.731	33,6	4.798	3,8
Cuentas de ahorro	51.728	12,7	50.222	13,5	1.506	3,0
Depósitos a plazo	134.773	33,1	110.076	29,7	24.697	22,4
Cesión temporal de activos	23.785	5,8	23.826	6,4	(41)	(0,2)
	<u>339.815</u>	<u>83,4</u>	<u>308.855</u>	<u>83,2</u>	<u>30.960</u>	<u>10</u>
Sector no residente	6.631	1,6	6.632	1,8	(1)	-
Total débito a clientes	402.543	98,8	366.385	98,7	36.158	9,9
Pasivos Subordinados	4.781	1,2	4.781	1,3	-	-
Total	<u>407.324</u>	<u>100</u>	<u>371.166</u>	<u>100</u>	<u>36.158</u>	<u>9,7</u>

El incremento de Recursos Ajenos durante el ejercicio ha sido de un 9,7 por ciento, 6,2 puntos superior al índice de inflación de la Comunidad Autónoma Canaria.

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 24.490 millones de pesetas, con una disminución anual de -8.813 millones de pesetas que representa el -26,5 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 431.814 millones de pesetas que representa el 7,1 por ciento de incremento anual.

### *Inversiones crediticias*

El total de inversiones crediticias brutas de la Entidad alcanzó la cifra de 346.391 millones de pesetas que representan el 85,0 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 78.562 millones, equivalente a un 29,3 por ciento. Una vez deducidos 6.146 millones del Fondo de Provisión para Insolvencias, se obtiene la inversión crediticia neta de 340.245 millones de pesetas, 76.446 millones de pesetas de incremento que representan el 29,0 por ciento.

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Administración Pública	31.738	30.874	864	2,8
Otros sectores residentes				
Con garantía real	172.796	128.517	44.279	34,5
Con garantía personal	134.681	102.768	31.913	31,1
	<u>307.477</u>	<u>231.285</u>	<u>76.192</u>	<u>32,9</u>
No residentes	283	162	121	74,7
Activos dudosos	6.893	5.508	1.385	25,1
	<u>346.391</u>	<u>267.829</u>	<u>78.562</u>	<u>29,3</u>
Fondo de insolvencias	(6.146)	(4.030)	(2.115)	52,5
	<u>340.245</u>	<u>263.799</u>	<u>76.446</u>	<u>29,0</u>

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 31.738 millones de pesetas y supone el 9,2 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando un incremento de 864 millones de pesetas, un 2,8 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, deducidos los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 307.477 millones de pesetas, con un incremento de 76.192 millones respecto a 1999, que representan el 32,9 por ciento y el 90,2 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector no residente asciende a 283 millones de pesetas, aumentando 121 millones con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora, deducidos 126 millones de pesetas de entregas a cuenta, totalizan 6.767 millones de pesetas, incrementando 1.229 millones con relación al pasado ejercicio, que representa un 23,0 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 1,96 por ciento, con una disminución respecto a 1999 de 0,05 puntos.

## EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

La Cuenta de Resultados consolidada, estructurada para el análisis de gestión que efectúan la Cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Productos financieros	24.069	21.280	2.789	13,1
Costes financieros	(8.744)	(6.580)	(2.164)	32,9
<b>Margen de intermediación</b>	<b>15.325</b>	<b>14.700</b>	<b>625</b>	<b>4,3</b>
Otros productos ordinarios	4.167	4.575	(408)	(8,9)
<b>Margen ordinario</b>	<b>19.492</b>	<b>19.275</b>	<b>217</b>	<b>1,1</b>
Gastos de personal	(7.684)	(7.200)	(484)	6,7
Fondo de pensiones	(813)	(1.223)	410	(33,5)
Gastos generales y tributos	(4.246)	(5.011)	765	(15,3)
Otros de explotación (neto)	153	126	27	21,4
Amortizaciones	(1.478)	(1.438)	(40)	2,8
<b>Total Gastos de explotación</b>	<b>(14.068)</b>	<b>(14.746)</b>	<b>678</b>	<b>(4,6)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>5.424</b>	<b>4.529</b>	<b>895</b>	<b>19,8</b>
Saneamientos de créditos (neto)	(2.359)	(634)	(1.725)	272,1
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	(3.229)	3.229	(100)
Beneficios extraordinarios	860	1.398	(538)	(38,5)
Quebrantos extraordinarios	(1.919)	(659)	(1.260)	191,2
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.006</b>	<b>1.405</b>	<b>601</b>	<b>42,8</b>
Impuesto sobre beneficios	(323)	(450)	127	(28,2)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>1.683</b>	<b>955</b>	<b>728</b>	<b>76,2</b>
Balance patrimonial medio	462.142	422.469		

### *Productos financieros*

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 24.069 millones de pesetas 2.783 millones más que el año anterior, equivalente al 13,1 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 5,21 por ciento sobre BPM, aumentando 0,18 puntos respecto al pasado ejercicio.

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Inversiones crediticias	19.653	16.650	3.003	18
Cartera de valores	2.776	2.822	(46)	(1,6)
Tesorería, intermediarios financieros y otros	1.640	1.814	(174)	(9,6)
<b>Total</b>	<b>24.069</b>	<b>21.286</b>	<b>2.783</b>	<b>13,1</b>

### *Costes financieros*

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio ha sido de 8.744 millones de pesetas, experimentando un incremento de 2.164 millones respecto al pasado año, que representa el 32,9 por ciento. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,89 por ciento, aumentado 0,33 puntos con relación al ejercicio precedente.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Acreedores	8.174	5.900	2.274	38,5
Entidades de crédito	233	390	(157)	(40,3)
Otros	337	290	47	16,2
Total	<u>8.744</u>	<u>6.580</u>	<u>2.164</u>	<u>32,9</u>

### *Margen de intermediación*

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 15.325 millones de pesetas, aumentando 625 millones de pesetas, el 4,2 por ciento, con una tasa de rendimiento del 3,31 por ciento sobre BPM, inferior en 0,17 puntos al del pasado ejercicio. *Este estrechamiento del margen de intermediación obedece al superior descenso de los tipos de activos sobre los de pasivo.*

### *Margen ordinario*

Los ingresos procedentes de las comisiones por prestación de servicios se elevan a 4.167 millones de pesetas. Sumados dichos ingresos al margen de intermediación, se obtiene un margen ordinario que asciende a 19.492 millones de pesetas, un 1,1 por ciento de aumento respecto al ejercicio anterior y una tasa del 4,22 por ciento sobre BPM.

### *Costes operativos*

Los costes operativos, gastos de personal, gastos generales y amortizaciones ascienden a 14.068 millones de pesetas, con una disminución de 678 millones.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 3,04 por ciento frente al 3,49 del pasado ejercicio.

### *Margen de explotación*

El margen de explotación asciende a 5.424 millones de pesetas, con un incremento de 895 millones de pesetas, equivalente al 19,8 por ciento, con una tasa de rendimiento del 1,17 por ciento sobre BPM frente al 1,07 del ejercicio precedente.

### *Beneficio del ejercicio*

El margen de explotación menos la amortización y provisión para insolvencias por 2.359 millones, más los beneficios extraordinarios menos los quebrantos extraordinarios por 860 y 1.919 millones de pesetas, respectivamente, se obtiene un resultado antes de impuestos de 2.006 millones de pesetas, superior en 601 millones al del pasado año, lo que representa el 42,8 por ciento de incremento. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad ascendió al 0,43 por ciento.

Deducida la previsión para el impuesto sobre sociedades resulta un beneficio neto de 1.683 millones de pesetas, superior al obtenido en 1999 en 728 millones, un 76,2 por ciento en términos relativos. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad asciende al 0,36 por ciento.

## GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE

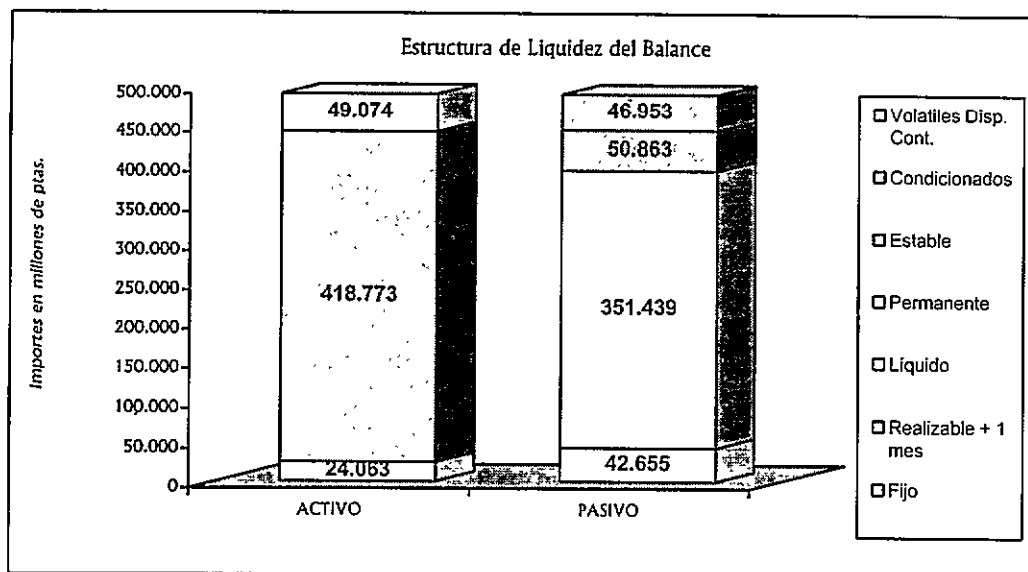
La Entidad gestiona constantemente los diferentes riesgos del balance, utilizando los métodos de análisis comúnmente aceptados para vigilar los niveles de riesgo asumidos en cada momento.

En cuanto a los riesgos de liquidez e interés se emplean métodos cuya finalidad es, por un lado, detectar variaciones significativas en la liquidez de la Entidad y por el otro, desviaciones en el margen financiero, como consecuencia de alteraciones en los tipos de interés del mercado.

El análisis se efectúa, por un lado desde el punto de vista estático y por otro dinámico, mediante los métodos del GAP y la Simulación. Con el GAP obtenemos la diferencia entre los activos y pasivos que vencen o son sensibles a variaciones de tipos de interés en cada uno de los periodos objeto de estudio y con la Simulación se realizan proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipos de interés.

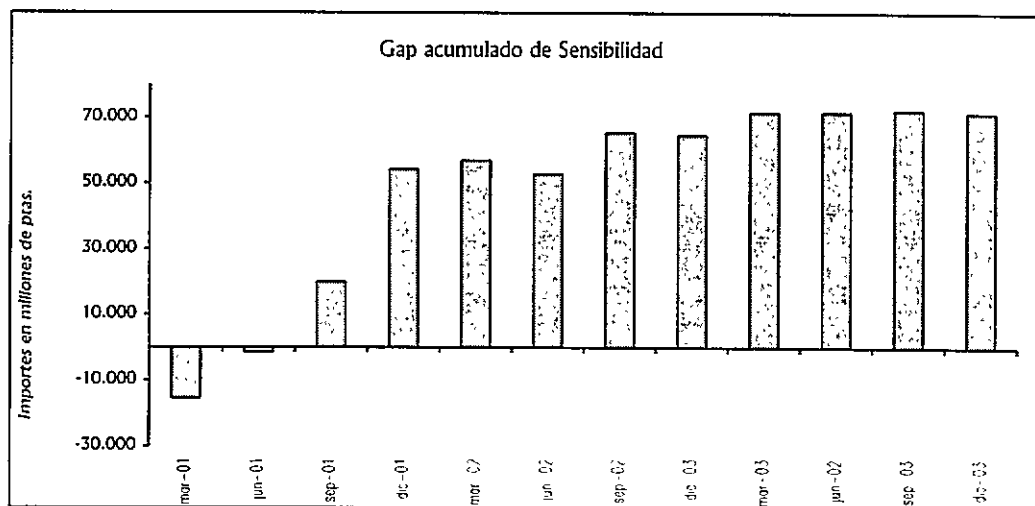
El riesgo de liquidez es la posibilidad de que en determinadas circunstancias no sean suficientes los activos líquidos para devolver los pasivos en caso de no renovarse. Para ello se vigila que la estructura de los activos y pasivos, desde el punto de vista de la liquidez de sus componentes, se mantenga adecuadamente equilibrada en todo momento, y además se dispone de una serie de partidas como segunda línea de liquidez con el fin de contar con un amplio margen de maniobra en este terreno.

Desde este punto de vista, no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.

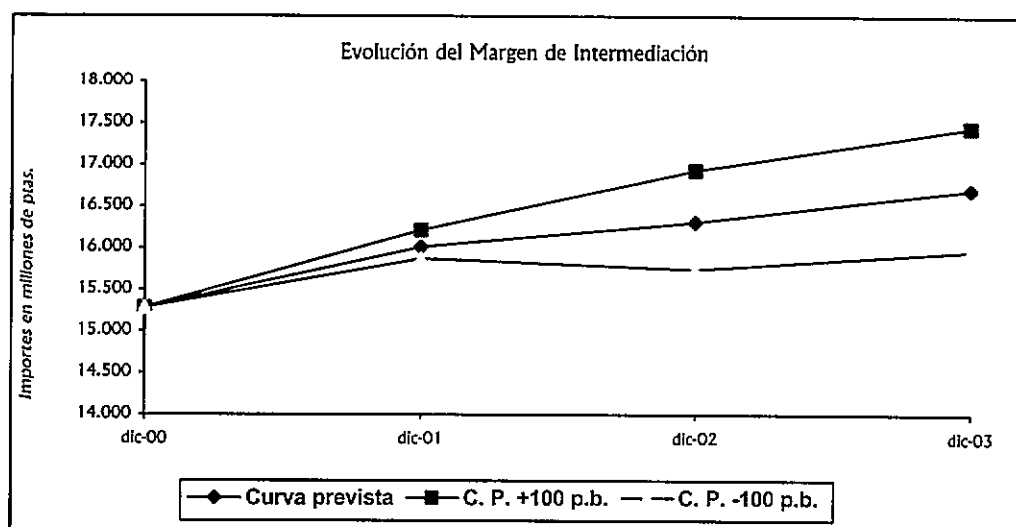


En cuanto al riesgo de interés, entendido como la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés del mercado, se consideran tanto las posiciones y condiciones del mercado en una fecha determinada así como las previstas a lo largo del tiempo.

En este sentido y mediante el GAP de Sensibilidad de los activos y pasivos ante variaciones de tipo de interés, según gráfico adjunto, la Entidad no corre riesgo de interés significativo ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 15% del total del Balance.



En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, éste no presenta variaciones relevantes ante modificaciones de los tipos de interés del mercado.



En cuanto al riesgo de mercado, éste es poco significativo y diariamente se evalúa por el método de Valor en Riesgo, lo que permite a la organización detectar cualquier eventualidad que pueda repercutir de forma relevante en el nivel de riesgos.

En cuanto al riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31/12/00 en el 0,30%, lo que supone solamente el 6,0% del límite máximo autorizado.

A lo largo del ejercicio 2000 La Caja de Canarias ha elevado el nivel de sus recursos propios, incrementando en un 7,71% la cifra existente a la misma fecha del año anterior.

La calidad de los riesgos crediticios hace que el grado de solvencia de la Entidad se sitúe en un 11,78%, que supone un excedente del 47,30% con respecto al 8% mínimo exigido por la normativa del Banco de España.

## OTRA INFORMACIÓN

La Plantilla media de la Entidad, excluyendo la O.B.S., es de 896 empleados y el número de oficinas abiertas al público 129, de las cuales 8 están en Tenerife, una en Madrid y el resto están ubicadas en la provincia de Las Palmas.

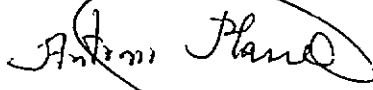
El número de cajeros automáticos es de 409 y de impresoras autosevicios 112, y los reintegros realizados a través de los mismos representan más del 83 por ciento del total que se realizan en La Caja.

La Entidad dispone de 8.700 datáfonos en los 9.323 comercios adheridos al sistema de Tarjeta Canaria. El número de tarjetas que operan supera las 283.000, prueba inequívoca del alto grado de aceptación de los modernos medios de pago puestos a disposición de nuestros clientes.

## **2.2. Formulación del Informe de Gestión**

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

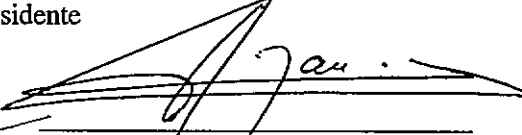
La formulación del presente Informe de Gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2001, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.




D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente



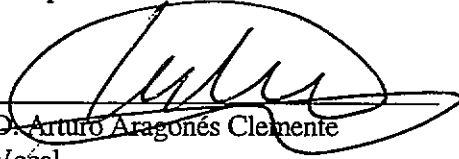
D. Carmelo Rodríguez Marrero  
Vicepresidente 1º



D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º



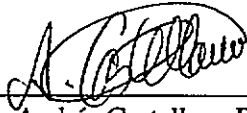
D. Marino Alduán Guerra  
Vocal



D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal



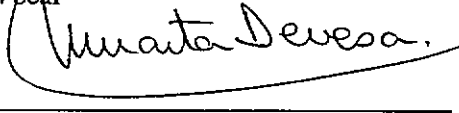
D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal



D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
Vocal




Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal



Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal




D. Francisco Fernández Roca  
Vocal



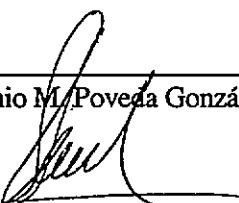
Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal




D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal



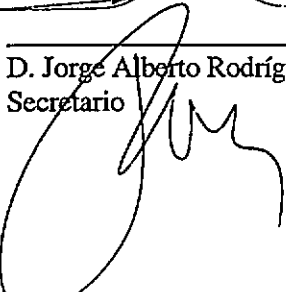
Dña. Josefa Luzardo Romano  
Vocal



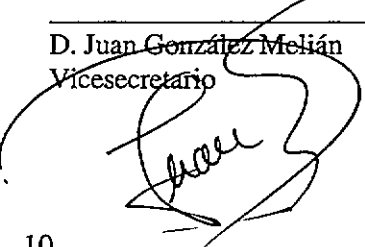
D. Antonio M. Poveda González  
Vocal



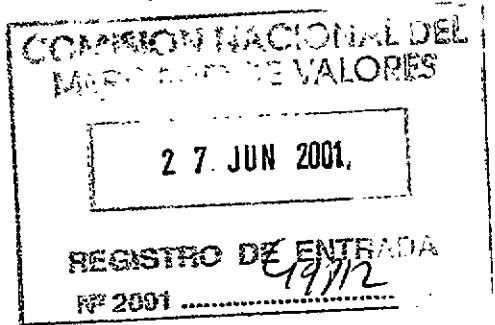
D. Angel Luis Sánchez Bolaños  
Vocal



D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario



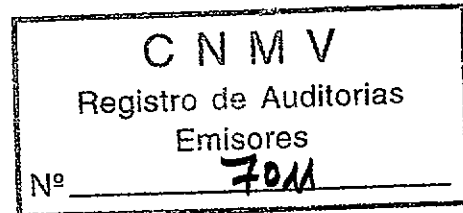
D. Juan González Melián  
Vicesecretario



**INFORME DE AUDITORIA**

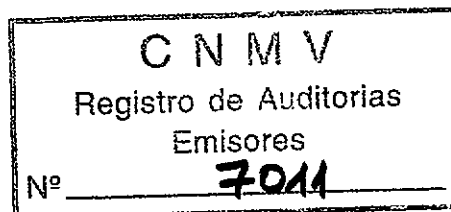
\* \* \* \*

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y  
SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**Cuentas Anuales Consolidadas e**  
**Informe de Gestión Consolidado**  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2000



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de  
Caja Insular de Ahorros de Canarias



1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS (la Entidad) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad, como sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Con fecha 25 de abril de 2000 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 en el que expresamos una opinión favorable.

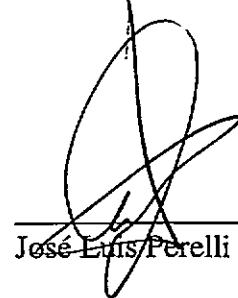
3. Como se indica en la Nota 3.e-3) de la memoria, en el ejercicio 2000 la Entidad ha puesto en marcha un plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas con un coste de 3.919 millones de pesetas. Las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste del plan se realiza de forma aplazada en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por importe de 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente, con la autorización de Banco de España de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2ª de la Circular 4/1991. De acuerdo con este aplazamiento, se han dotado durante el ejercicio 2000 fondos internos por importe de 1.658 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos al 31 de diciembre de 2000 por importe de 2.261 millones de pesetas. Por consiguiente, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 debería incrementarse y los beneficios consolidados del ejercicio 2000 reducirse en 2.261 millones de pesetas.

4. El capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 incluye diversos créditos y préstamos para los que estimamos necesaria la constitución de fondos de insolvencias específicos adicionales a los constituidos a dicha fecha por importe de 1.755 millones de pesetas, sin tener en cuenta el fondo de insolvencias de cobertura estadística que es de 526 millones de pesetas y que minoraría dicho importe. Por consiguiente, el capítulo de "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 y los beneficios consolidados del ejercicio 2000 deberían reducirse en 1.229 millones de pesetas.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 3 y 4 anteriores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2000 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad consideran oportunas sobre la situación de Caja Insular de Ahorros de Canarias y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG



José Luis Perelli Alonso

30 de abril de 2001

## INDICE

	<u>Páginas</u>
1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000	
1.1. Balances de situación consolidados	1
1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas	2
1.3. Memoria	46
1.4. Formulación	47
2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2000	
2.1. Informe de Gestión Consolidado	1
2.2. Formulación	2

## **1. Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2000**

## **1.1. Balances de situación consolidados**



## **1.2.Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas**

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes  
 a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	2000	1999
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>24.010</b>	<b>21.238</b>
<i>De los que: cartera de renta fija</i>	<i>2.777</i>	<i>2.774</i>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(8.745)</b>	<b>(6.583)</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable</b>		
De acciones y otros títulos de renta variable	61	48
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	-	-
	<u>61</u>	<u>48</u>
<b><u>Margen de intermediación</u></b>	<b>15.326</b>	<b>14.703</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>4.823</b>	<b>4.688</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(753)</b>	<b>(634)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras</b>	<b>(62)</b>	<b>520</b>
<b><u>Margen ordinario</u></b>	<b>19.334</b>	<b>19.277</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>453</b>	<b>1.175</b>
<b>Gastos generales de administración</b>		
De personal	(8.719)	(8.640)
- De los que:		
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>(6.374)</i>	<i>(5.798)</i>
<i>Cargas sociales</i>	<i>(2.092)</i>	<i>(2.338)</i>
- De las que:		
<i>Pensiones</i>	<i>(813)</i>	<i>(1.223)</i>
Otros gastos administrativos	(4.096)	(5.549)
	<u>(12.815)</u>	<u>(14.189)</u>
<b>Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimoniales</b>	<b>(1.619)</b>	<b>(1.590)</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(86)</b>	<b>(138)</b>
<b><u>Margen de explotación</u></b>	<b>5.267</b>	<b>4.535</b>
<b>Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia</b>		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	1.492	1.878
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(21)	(20)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-	-
	<u>1.471</u>	<u>1.858</u>
<b>Anortización del fondo de comercio de consolidación</b>	<b>(1.449)</b>	<b>(959)</b>
<b>Beneficios por operaciones del Grupo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Quebrantos por operaciones del Grupo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Amortización y provisiones para insolvencias (neto)</b>	<b>(2.359)</b>	<b>(634)</b>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)</b>	<b>-</b>	<b>(2.720)</b>
<b>Dotación al fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>860</b>	<b>1.398</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(1.919)</b>	<b>(659)</b>
<b><u>Resultado antes de impuestos</u></b>	<b>1.871</b>	<b>2.819</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(315)</b>	<b>(760)</b>
<b>Otros impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Resultado del ejercicio</u></b>	<b>1.556</b>	<b>2.059</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	1.556	2.059

### **1.3.Memoria**

## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja Insular de Ahorros de Canaria, en adelante la Entidad, es una institución benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1939 por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, cuyo objeto social fundamental es fomentar el ahorro y atender las necesidades económicas de sus clientes concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos y otras cualesquiera que impliquen riesgo, así como crear y sostener obras benéfico-social propias o en colaboración.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Triana, 20 de Las Palmas de Gran Canaria, y desarrolla su actividad a través de oficinas abiertas, fundamentalmente, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja Insular de Ahorros de Canarias se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2000, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma. Desde 1996 no se han realizado contribuciones a este fondo, porque el mismo supera la cantidad exigida por la normativa que lo regula.

La Entidad es cabecera del Grupo consolidado formado por Caja Insular de Ahorros de Canarias y sus Sociedades Dependientes (el Grupo) de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 de Banco de España y han sido confeccionadas en base a los registros contables de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Los registros contables están expresados en pesetas aunque determinados detalles extracontables así como la información que se remite a Banco de España se expresan en euros. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria se considera como moneda extranjera aquella que es diferente al euro o a las monedas de los países participantes en la Unión Monetaria Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000 están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad considera que dichas cuentas serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 fueron aprobadas por la Asamblea General el 14 de junio de 2000.

#### b) Principios de consolidación

De acuerdo con la Ley 13/1985 y la Circular 4/1991, de Banco de España, se ha considerado como Grupo a todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyen, junto con ésta, una unidad de decisión. La única sociedad del Grupo que cumple con esta condición es Comdeca, S.A., que ha sido consolidada por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada circular. Las cuentas anuales individuales de esta sociedad han sido homogeneizadas de conformidad con la citada circular, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica. Adicionalmente, en el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la de la Entidad y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas. Al 31 de diciembre de 2000 este método de consolidación se ha aplicado a la participación en la Asociación Técnica Cajas de Ahorros, A.I.E.

Adicionalmente, las inversiones permanentes en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 4.a-2).

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o proporcional o puestas en equivalencia.

c) Determinación del patrimonio

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo, antes de la distribución, hay que considerar los siguientes capítulos del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2000:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas	38.375
Reservas en sociedades consolidadas	1.665
Pérdidas en sociedades consolidadas	(18)
Beneficio del ejercicio	<u>1.556</u>
Patrimonio neto contable	<u><u>41.578</u></u>

d) Comparación de la información y modificaciones en la normativa contable

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2000, las correspondientes al ejercicio anterior.

El 1 de julio de 2000 entró en vigor la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, de Banco España, la cual ha introducido determinadas modificaciones en la Circular 4/1991 en relación, entre otras, con el reconocimiento de activos dudosos y con la cobertura de insolvencias asociadas al riesgo crediticio, obligando, asimismo, al establecimiento de una cobertura estadística dentro de una estimación de las insolvencias globales latentes para las diferentes carteras de riesgos homogéneos del Grupo. El efecto de estas modificaciones en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000, ha supuesto una mayor dotación al fondo de provisión específico de insolvencias de aproximadamente 796 millones de pesetas, y la constitución del fondo de cobertura estadístico de insolvencias por 526 millones de pesetas. Ambos importes minoran los resultados consolidados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Adicionalmente, en el año 2000 entró en vigor la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de Banco de España con el objetivo, entre otros, de adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las Entidades de Crédito, contenido en la norma 13ª de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, que aprueba el Reglamento sobre instrumentación de los compromisos por pensiones, sus criterios de valoración y el régimen a aplicar a los déficits de cobertura que puedan existir a la entrada en vigor de esta normativa. Como consecuencia de comparar los importes a constituir por el Grupo, derivados de la utilización de los nuevos criterios de valoración, y los fondos internos constituidos al 31 de diciembre de 1999 se ha puesto de manifiesto un déficit en la cobertura de los compromisos por pensiones de 2.161 millones de pesetas. De acuerdo con lo indicado en la citada Circular, de éste déficit de cobertura, 269 millones de pesetas se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de este ejercicio 2000 y, el resto, 1.892 millones de pesetas, se imputarán a dicha cuenta en un máximo de nueve años.

### 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

#### a) Valoración de activos

##### a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el capítulo de "Entidades de crédito" del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en este capítulo, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado.

Las entregas a cuenta de préstamos dudosos, que no rebajan su saldo hasta que no se completa el importe de un recibo, se reflejan en el capítulo de "Otros pasivos" de los balances de situación consolidados adjuntos.

##### a-2) Deudas del Estado, valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada, atendiendo a su clasificación, según los criterios que se indican a continuación:

#### - Cartera de negociación

Se clasifican como de cartera de negociación los valores que se mantienen en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Sólo tienen esa condición los valores que cotizan públicamente y cuya negociación es ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales. No se incluyen en esta cartera los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional, los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras, ni los valores dados en garantía.

Los valores incluidos en la cartera de negociación se valoran al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se producen por las variaciones de valoración en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cartera de inversión ordinaria

Los valores considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingresos financieros durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor del reembolso de la renta fija es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente se calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija, y considerando los importes cedidos temporalmente a terceros), o entre el precio de adquisición corregido y el menor de los dos cambios siguientes: medio del trimestre o del último día (para títulos de renta variable cotizada). Para los títulos de renta variable sin cotización de empresas ajenas al Grupo, se calcula la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición y que subsistan a la fecha de su valoración. Para los títulos de renta fija, la suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registran en una cuenta de periodificación incluida en los capítulos de "Deudas del Estado" y/o "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.
- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye valores de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien, estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de valores de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye valores de renta variable)

Los valores de la cartera de participaciones permanentes se encuentran valoradas por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen esas participaciones. Las participaciones en empresas asociadas se recogen en el capítulo de "Participaciones" y las participaciones del Grupo no consolidadas en el de "Participaciones en empresas del Grupo", de los balances de situación consolidados adjuntos.

a-3) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de cobertura de inmovilizado constituido.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	<u>%</u>
Edificios de uso propio:	
Inmuebles	2
Mobiliario, instalaciones y otros:	
Instalaciones	10 - 15
Mobiliario	10
Equipos de automatización	25
Vehículos	15

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan en el epígrafe de "Activos materiales – Otros inmuebles", por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, son objeto de una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se incluyen minorando el saldo del epígrafe antes mencionado.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

a-4) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

El Grupo tiene registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

a-5) Activos adquiridos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el capítulo de "Cuentas de periodificación" de pasivo del balance de situación consolidado hasta que el activo desaparezca de éste.

b) Saldos y transacciones en moneda extranjera

Por moneda extranjera se entiende cualquier moneda diferente del euro y de las unidades monetarias nacionales de los Estados miembros participantes en la Unión Monetaria Europea que hayan adoptado la moneda única como moneda oficial.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Principio de devengo

Los ingresos y gastos se registran en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados aunque se constituye una provisión, incluida en el capítulo de "Otros pasivos", que se libera en función a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

Se califican como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el capítulo de "Créditos sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de los fondos constituidos, las operaciones de riesgo cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias al 31 de diciembre de 2000 se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

Los riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren fondo de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de 14 de abril, de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa, y del 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, es obligatoria la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo estadístico se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos. En el ejercicio 2000 el Grupo ha procedido a dotar este concepto, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 526 millones de pesetas sobre unas estimaciones totales de 3.594 millones de pesetas que equivalen al triple de las necesidades establecidas por las ponderaciones sobre las diferentes carteras de riesgos crediticios.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

Con fecha 24 de agosto de 1989, el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondo de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de mayo de 1988 para los Planes de Empleo. Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo interno (Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

e-1) Plan de pensiones

En el ejercicio 1990 la Entidad promovió un Plan de Pensiones del sistema de empleo, denominado Plan de Pensiones de Empleados de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, que se ha integrado en el Fondo de Pensiones de la Caja de Canarias, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 25 de octubre de 1990. El citado Fondo de Pensiones, figura inscrito en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-237, actuando Gesinca Pensiones, S.A. como entidad gestora y la Caja Insular de Ahorros de Canarias como depositaria del mismo.

El Plan de transferencias contemplado en el Plan de Pensiones de Empleados de la Entidad presenta las siguientes cláusulas más significativas:

- Plazo de transferencias: 10 años.
- A la fecha de formalización del plan se transfirieron activos al Fondo de Pensiones por cuantía de 2.948 millones de pesetas, importe que coincidía con el necesario para cubrir las obligaciones por prestaciones causadas del plan.
- Durante el plazo de transferencia se irán transfiriendo, de forma anual postpagable, los intereses de las posiciones acreedoras del Plan de Pensiones derivadas del plan de transferencias. Estos intereses se calculan al 4% anual.
- Al final del plazo de transferencia se aportarían los fondos no transferidos a la fecha de formalización del plan, es decir 6.202 millones de pesetas, lo cual ha tenido lugar en el ejercicio 2000.

De conformidad con el Plan de reequilibrio y transferencia anterior, los intereses del ejercicio 2000 correspondientes al Plan de Pensiones han ascendido a 248 millones de pesetas, que están contabilizados en el epígrafe de “intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2000.

Los compromisos cubiertos con el Plan de Pensiones no tienen reflejo en cuentas de orden, de acuerdo con la circular 4/1991 de Banco de España.  
La cuenta de posición del Plan de Pensiones al 31 de diciembre de 2000 es de 14.461 millones de pesetas.

#### e-2) Fondo interno de pensiones

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 24 de agosto de 1989 comentado anteriormente, la Caja Insular de Ahorros de Canarias tiene constituido un fondo de pensiones interno por las percepciones salariales pensionables no cubiertas por el anterior Plan de Pensiones.

El importe de la valoración actuarial del fondo interno de pensiones correspondiente a compromisos por pensiones causadas y riesgos por pensiones no causadas se registra en cuentas de orden. El fondo interno de pensiones se dota con cargo a “intereses y cargas asimiladas” por los rendimientos generados a favor del fondo y con cargo a “Gastos de personal-pensiones” por el importe devengado en el ejercicio por las pensiones no causadas. Si se producen modificaciones en las hipótesis actuariales utilizadas, las dotaciones extraordinarias se realizan con cargo a “quebrantos extraordinarios”.

El fondo interno de pensiones constituido al 31 de diciembre de 2000 asciende a 6.037 millones de pesetas y se encuentra registrado en el epígrafe de “Provisiones para riesgos y cargas – Fondos de pensionistas” del pasivo del balance consolidado adjunto. Este importe no incluye el déficit existente en este fondo a dicha fecha, 1.892 millones de pesetas, como consecuencia de la utilización de los nuevos criterios de valoración detallados en la Nota 2.d. Considerando ambos importes, el fondo ya constituido y su déficit, el importe total del “Fondo interno de pensiones” al 31 de diciembre de 2000 sería de 7.929 millones de pesetas.

### e-3) Plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas

En el ejercicio 2000 la Entidad ha puesto en marcha un plan de prejubilación y jubilaciones anticipadas. Este plan tiene como finalidad conseguir, junto al rejuvenecimiento de la plantilla y el incremento de la productividad, una reducción de los gastos de explotación.

Sin tener en cuenta los compromisos y riesgos devengados ya cubiertos a la fecha de dicho plan por el "Plan de pensiones" y el "Fondo interno de pensiones", el plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas anteriormente comentado, tiene un coste para la Entidad de 3.919 millones de pesetas. De este coste, 1.540 millones de pesetas corresponden a salarios futuros durante el periodo de prejubilación y 2.379 millones de pesetas a compromisos por pensiones.

El Banco de España, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de la norma 2ª de la Circular 4/1991, autorizó en el ejercicio 2000 un aplazamiento en la realización de las dotaciones de los correspondientes fondos especiales a constituir para la cobertura del coste de dicho plan, 3.919 millones de pesetas. De acuerdo con esta autorización, los fondos se constituirán contra las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2000, 2001 y 2002 por 1.658, 1.624 y 637 millones de pesetas, respectivamente. De acuerdo al plan aprobado, al 31 de diciembre de 2000 la Entidad tenía dotados fondos internos, incluidos en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" del pasivo del balance, por importe de 1.658 millones de pesetas y tiene, por tanto, pendientes de constituir fondos por 2.261 millones de pesetas, a dicha fecha. De los 1.658 millones de pesetas dotados, 247 han sido utilizados para el pago de los correspondientes compromisos durante el ejercicio 2000.

Adicionalmente, de acuerdo con la citada autorización de Banco de España, el aplazamiento debería de anticiparse si los beneficios después de impuestos que obtuviera la Entidad en los ejercicios 2000 y 2001 fueran superiores a 3.401 y 4.354 millones de pesetas, respectivamente. Dado que el beneficio neto de la Entidad en el ejercicio 2000 asciende a 1.683 millones de pesetas, no ha sido necesario anticipar la constitución de los fondos internos correspondientes.

### e-4) Cuantificación de los compromisos asumidos con el personal

En virtud del estudio actuarial realizado por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados presenta, al 31 de diciembre de 2000, el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Personal pasivo	8.886
Personal prejubilado	8.427
	<u>17.313</u>
Personal activo	8.749
	<u>26.062</u>

La valoración anterior ha sido efectuada de acuerdo con las nuevas hipótesis recogidas en la normativa en vigor. El efecto de la aplicación de estas nuevas hipótesis ha sido desglosada en la Nota 2.d) de esta memoria.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

e-5) Cobertura de los compromisos asumidos con el personal

El detalle de los compromisos y riesgos devengados por pensiones, así como la situación de sus coberturas al 31 de diciembre de 2000, son los siguientes:

	Millones de pesetas
<u>Compromisos y riesgos devengados al 31 de diciembre de 2000</u>	
Compromisos por pensiones causadas:	
- Personal pasivo	8.886
- Personal prejubilado	8.427
	17.313
Riesgos devengados por pensiones no causadas (Personal activo)	8.749
Total compromisos y riesgos devengados	26.062

<u>Situación coberturas al 31.12.2000</u>	Millones de pesetas			
	Compromisos con personal		Riesgos devengados personal activo	Total
	Pasivo	Prejubilado		
Plan de Pensiones	4.365	4.755	5.341	14.461
Fondo interno de pensiones:				
- Constituido al 31.12.2000	2.629	1.411	3.408	(***) 7.448
- Déficit al 31.12.2000	(*) 1.892	(**) 2.261	-	4.153
	4.521	3.672	3.408	11.601
	8.886	8.427	8.749	26.062

(\*) Déficit a constituir en un máximo de nueve ejercicios (Nota 2.d).

(\*\*) Déficit a constituir en los ejercicios 2001 y 2002 (Nota e-3).

(\*\*\*) Importe registrado en el epígrafe de "Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas".

f) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

Las diferencias positivas entre el precio de adquisición de acciones de sociedades dependientes o puestas en equivalencia y su valor teórico contable, en la medida en que no sean imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran como fondos de comercio.

En general, dichas diferencias, mientras se considera que mantienen su efectividad, se amortizan linealmente en un periodo máximo de 5 años, debido a que se considera que éste es el periodo durante el cual dichas inversiones contribuyen a la obtención de ingresos para el Grupo.

Las plusvalías asignadas a elementos patrimoniales concretos se amortizan, en su caso, en función de su depreciación efectiva, con un periodo máximo de diez años para los activos de explotación.

Cuando el precio pagado en las adquisiciones es inferior a su valor teórico contable surge una diferencia negativa de consolidación, que tiene la consideración de provisión y no puede abonarse a resultados salvo que corresponda a beneficios realizados. La diferencia negativa de consolidación existente en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 corresponde, íntegramente, a la sociedad Comdeca, S.A.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

h) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, desde el ejercicio 1996 no se han tenido que efectuar aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro.

i) Operaciones de futuro

La Entidad opera en opciones sobre valores y tipos de interés, acuerdos sobre tipos de interés futuros y permutas financieras. Dichas operaciones son, básicamente, de cobertura o se encuentran casadas con otras operaciones de signo contrario.

Dichas operaciones se registran en el momento de su contratación en las correspondientes cuentas de orden dentro del capítulo de "Operaciones de futuro", por el nominal de los activos subyacentes, a excepción de las opciones que se reflejan por su precio de adquisición.

Los resultados de las operaciones cuyo riesgo está cubierto por otras de signo contrario o con posiciones propias de balance se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. Dichos resultados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimiladas, según corresponda.

Las operaciones especulativas contratadas en mercados organizados se valoran diariamente a la cotización de cierre del mercado, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente tanto las pérdidas como los beneficios potenciales.

Para las operaciones especulativas contratadas en mercados no organizados se realizan cierres teóricos mensuales comprobando el valor de contratación con el de mercado, provisionándose contra resultados las pérdidas netas potenciales resultantes, las cuales se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Los beneficios potenciales netos que se derivan de dichas valoraciones no se reconocen como resultados.

Las liquidaciones correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financiera de interés se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias al comienzo del periodo de interés. Dichos resultados se registran en el capítulo de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

j) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda. Los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales se activan siempre y cuando su recuperación se vaya a producir en un periodo inferior a 10 años.

No se reconoce impuesto diferido en relación con las dotaciones realizadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, al entenderse que el Grupo materializará suficientemente, en los plazos regulados, los compromisos de inversión que asume al dotar dicho fondo, según Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Según esta normativa, los incumplimientos de materialización de las dotaciones a la Reserva generarían un incremento, por importe del defecto de inversión producido, de la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio en el que el incumplimiento se produjera, requiriendo igualmente de la liquidación de los intereses de demora asociados.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

4. GRUPO CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

A continuación se detallan las sociedades más significativas que, al 31 de diciembre de 2000, constituyen junto a la Entidad, el Grupo consolidado y no consolidable y asociadas, con indicación de la información más significativa disponible de cada una de ellas a dicha fecha:

Sociedades del Grupo consolidado

Nombre y domicilio social	% participación	Nominal	Millones de pesetas		
			(a) Capital y reservas	(a) Resultados	Valor neto de F.F.V. (b)
<u>Consolidadas por integración global</u>					
Comdeca, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Actividad inmobiliaria)	100%	1.225	1.110	2	1.112
<u>Consolidadas por integración proporcional</u>					
ATCA (c) Paseo Isabel la Católica, 6 50009 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	288	1.152	-	288
<u>Valoradas por puesta en equivalencia</u>					
La Caja Tours, S.A. C/ Venegas, 27 bajo Las Palmas de G.C. (Agencia de Viajes)	70%	92	87	1	62
La Caja Vivienda, S.A. C/Triana, 20 Las Palmas de G.C. (Promoción inmobiliaria)	100%	5.900	6.946	(13)	5.900

a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles.

b) Valor contable de la participación a efectos de las cuentas anuales individuales de la Entidad.

## 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2000 que el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del beneficio del ejercicio 1999, son las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>2000</u>	<u>1999</u>
Base de reparto		
Beneficio del ejercicio	<u>1.683</u>	<u>955</u>
Distribución		
A Fondo de Obra Social	840	950
A Reservas	<u>843</u>	<u>5</u>
	<u>1.683</u>	<u>955</u>

Los resultados de las Sociedades Dependientes se aplicarán en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

## 6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Caja	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	7.481
En moneda extranjera	140
	<u>7.621</u>
Banco de España	
Cuentas corrientes	<u>7.917</u>
	<u>15.538</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de "Reservas mínimas", según lo estipulado en la normativa vigente.

## 7. DEUDAS DEL ESTADO

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
Certificados del Banco de España	-
Deuda del Estado	
Letras del Tesoro	1.796
Otra deuda anotada	<u>45.065</u>
	<u>46.861</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	46.861
En moneda extranjera	<u>-</u>
	<u>46.861</u>
<b>Más:</b>	
Minusvalías periodificadas en la cartera de inversión	9
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	<u>(9)</u>
	<u><u>46.861</u></u>

De este capítulo del balance de situación consolidado, existían al 31 de diciembre de 2000 títulos con un valor nominal de 4.797 millones de pesetas que se encuentran afectos a una póliza de pignoración a favor de Banco de España en garantía de operaciones, la cual no se encuentra dispuesta a dicha fecha.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2000 por este capítulo del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>			
	<u>Certificados Banco España</u>	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda anotada</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	2.466	7.042	46.589	56.097
Altas por adquisición	-	11.740	153	11.893
Bajas por venta o amortización	(2.466)	(17.161)	(1.531)	(21.158)
Correcciones de valor y otros	-	175	(146)	29
Saldo al 31.12.2000	<u>-</u>	<u>1.796</u>	<u>45.065</u>	<u>46.861</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

El fondo de fluctuación de valores ha experimentado durante el ejercicio 2000, el siguiente movimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	109
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(100)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>9</u>

La Deuda del Estado presenta a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Valor contable</u>	<u>Valor de mercado</u>
Cartera de negociación	159	159
Cartera de inversión ordinaria	22.721	23.835
Cartera de inversión a vencimiento	<u>23.981</u>	<u>24.505</u>
	<u>46.861</u>	<u>48.499</u>

Durante el ejercicio 2000 se han producido únicamente traspasos entre carteras por importe de 24 millones de pesetas.

El coste de adquisición de los valores incluidos en la cartera de negociación es de 152 millones de pesetas.

La rentabilidad media anual de las Letras del Tesoro y de los Bonos y Obligaciones del Estado, incluidos en la cuenta "Otra deuda anotada", durante el ejercicio 2000, ha sido del 4%.

Al 31 de diciembre de 2000 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la Deuda del Estado ascienden a 1.504 millones de pesetas.

De los activos incluidos en este capítulo y de los adquiridos temporalmente registrados en los capítulos de "Entidades de Crédito" y "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2000, la Entidad tenía cedidos a terceros con compromisos de recompra los siguientes importes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Nominal</u>	<u>Efectivo</u>
A Entidades de Crédito	5.504	5.561
A Clientes	<u>24.780</u>	<u>24.775</u>
	<u>30.284</u>	<u>30.336</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los epígrafes del pasivo del balance de situación consolidado de "Entidades de Crédito - A plazo o con preaviso" y "Débitos a clientes - Otros débitos a plazo" por su importe efectivo, de conformidad con la normativa de Banco de España.

8. ENTIDADES DE CREDITO (ACTIVO Y PASIVO)

El detalle de estos capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, atendiendo a su naturaleza y moneda de contratación, es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista		
Otras cuentas	1.971	504
Otros créditos-débitos a plazo		
Cuentas a plazo	11.355	1.455
Adquisición-Cesión temporal de activos	2.467	5.561
	<u>13.822</u>	<u>7.016</u>
	<u>15.793</u>	<u>7.520</u>
<b>Por moneda:</b>		
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	14.675	7.417
En moneda extranjera	1.118	103
	<u>15.793</u>	<u>7.520</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por el Grupo, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2000:

	Millones de pesetas				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
<b>Activo</b>					
-----					
Cuentas a plazo	10.563	643	149	-	11.355
Adquisición temporal de activos	2.467	-	-	-	2.467
	<u>13.030</u>	<u>643</u>	<u>149</u>	<u>-</u>	<u>13.822</u>
<b>Pasivo</b>					
-----					
Cuentas a plazo	119	35	927	374	1.455
Cesión temporal de activos	5.561	-	-	-	5.561
	<u>5.680</u>	<u>35</u>	<u>927</u>	<u>374</u>	<u>7.016</u>

9. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, atendiendo al sector que lo origina, la modalidad y situación del crédito y la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por sector:</b>	
Administraciones Públicas	31.807
Otros sectores residentes	314.210
No residentes	291
	<u>346.308</u>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>	
Crédito comercial	21.521
Deudores con garantía real	173.036
Otros deudores a plazo	127.365
Deudores a la vista y varios	12.792
Arrendamientos Financieros	4.778
Activos dudosos	6.816
	<u>346.308</u>
<b>Por moneda:</b>	
En pesetas o monedas de estados participantes a la U.M.E.	346.205
En moneda extranjera	103
	<u>346.308</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de insolvencias	
Específico - Activos dudosos	(3.186)
Cobertura genérica	(2.434)
Cobertura estadística	(526)
	<u>(6.146)</u>
<b>Más : Deudores de la Obra Social</b>	<u>187</u>
	<u>340.349</u>

Este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 incluye deudores de la Obra Social por importe de 187 millones de pesetas.

El movimiento del fondo de insolvencias durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	4.031
<b>Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	
- Dotación neta del ejercicio	3.482
- Fondos disponibles	(753)
	<u>2.729</u>
<b>Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>	
- Fondos utilizados	(599)
- Otros movimientos	(15)
	<u>(614)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>6.146</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

La cartera de préstamos y créditos ha tenido una rentabilidad media aproximada del 7,8% durante el ejercicio 2000.

Al 31 de diciembre de 2000 los créditos sobre clientes por sectores, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas						Total
	Vencido y a la vista	Hasta 3 Meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	
Administraciones Públicas	-	-	36	1.546	29.169	1.056	31.807
Crédito al sector privado	4.110	21.231	14.319	57.335	197.253	19.962	314.210
Créditos a no residentes	-	-	4	48	231	8	291
	<u>4.110</u>	<u>21.231</u>	<u>14.359</u>	<u>58.929</u>	<u>226.653</u>	<u>21.026</u>	<u>346.308</u>

Al 31 de diciembre de 2000 el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado incluye un importe aproximado de 1.156 millones de pesetas, correspondientes a los importes pendientes de cobro por ventas de inmovilizado con pago aplazado.

#### 10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 por emisores, por su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Por emisores:</b>	
De emisión pública	9.581
De otros emisores:	
- Residentes	2.924
- No residentes	663
	<u>3.587</u>
	<u>13.168</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	13.168
No cotizados	-
	<u>13.168</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	13.168
En moneda extranjera	-
	<u>13.168</u>
Más:	
Mínusvalías periodificadas en la cartera de inversión	12
Menos:	
Fondo de fluctuaciones de valores	<u>(12)</u>
	<u>13.168</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

Al 31 de diciembre de 2000 el Grupo tiene valores de la Comunidad Autónoma Canaria y Corporaciones Locales afectos a la Reserva para Inversiones en Canarias por un importe aproximado de 7.150 millones de pesetas, así como Deuda del Estado por importe aproximado de 1.282 millones de pesetas.

El movimiento, por emisores, que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas				Saldo al 31.12.2000
	Saldo al 31.12.1999	Compras	Ventas y amortizaciones	Otros movimientos	
De emisión pública	8.529	1.885	(825)	(8)	9.581
De otros emisores:					
- Residentes	3.871	-	(907)	(40)	2.924
- No residentes	663	-	-	-	663
	<u>4.534</u>	<u>-</u>	<u>(907)</u>	<u>(40)</u>	<u>3.587</u>
	<u>13.063</u>	<u>1.885</u>	<u>(1.732)</u>	<u>(48)</u>	<u>13.168</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31.12.1999	146
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>(134)</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>12</u>

El tipo de interés medio anual de las obligaciones y otros valores de renta fija durante el ejercicio 2000 ha sido del 5,06% y los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2000 ascienden a 217 millones de pesetas.

El importe de los valores de este capítulo del balance de situación consolidado que vencen durante el ejercicio 2001 es de 1.006 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 los títulos de este capítulo del balance de situación consolidado presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	Valor de mercado
Cartera de negociación	-	-
Cartera de inversión ordinaria	9.324	9.341
Cartera de inversión a vencimiento	3.844	3.271
	<u>13.168</u>	<u>12.612</u>

## 11. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las acciones de sociedades en las que el Grupo generalmente posee una participación inferior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
De entidades de crédito	-
De otros sectores residentes	2.401
De no residentes	5
	<u>2.406</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	736
No cotizados	1.670
	<u>2.406</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	2.406
En moneda extranjera	-
	<u>2.406</u>
<b>Menos:</b>	
Fondo de fluctuación de valores	(93)
	<u>2.313</u>

El movimiento de este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			Total
	De entidades de Crédito	De otros sectores		
		Residentes	No residentes	
Saldo al 31.12.1999	4	1.174	-	1.178
Compras	-	1.805	5	1.810
Ventas y amortizaciones	(4)	(578)	-	(582)
Saldo al 31.12.2000	<u>-</u>	<u>2.401</u>	<u>5</u>	<u>2.406</u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Memoria ejercicio 2000

El movimiento del fondo de fluctuación de valores durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31.12.1999	16
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotaciones netas del ejercicio	108
- Fondos disponibles	(31)
	<u>77</u>
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	-
	<u>-</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>93</u>

Durante el ejercicio 2000 se han percibido 61 millones de pesetas de dividendos correspondientes a acciones y otros títulos de renta variable.

Al 31 de diciembre de 2000 las acciones y otros títulos de renta variable presentan, a efectos de su valoración, la siguiente clasificación:

	Millones de pesetas	
	Valor contable	Valor de mercado
Cartera de negociación	35	35
Cartera de inversión ordinaria	<u>2.278</u>	<u>2.371</u>
	<u>2.313</u>	<u>2.406</u>

El coste de adquisición de la cartera de negociación al 31 de diciembre de 2000 es de 29 millones de pesetas.

## 12. PARTICIPACIONES

Este capítulo del balance de situación recoge las participaciones en el capital de otras sociedades que, sin formar parte del Grupo consolidado, mantienen con éste una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20% (3% si cotizan en Bolsa) y el 50%.

Estas sociedades se han incorporado por puesta en equivalencia siguiendo la Circular 4/1991 de Banco de España.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	
CECA	56
En otras	
Lopesan Touristik, S.A.	5.908
Oasis Beach Maspalomas, S.L.	3.091
D. Gregory Dunas, S.L.	1.807
Hoteles Maspalomas Dunas, S.L.	1.245
Otras	25
	<u>12.076</u>
	<u>12.132</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	12.132
	<u>12.132</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	12.132
En moneda extranjera	-
	<u>12.132</u>

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2000, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>En entidades de crédito</u>	<u>En otras</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	56	10.528	10.584
Ampliaciones de capital, compras y otros	-	1.548	1.548
Ventas	-	-	-
Saldo al 31.12.2000	<u>56</u>	<u>12.076</u>	<u>12.132</u>

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2000.

### 13. PARTICIPACIONES EN EL GRUPO

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del Grupo no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo y en las que, generalmente, se tiene una participación superior al 50%.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto atendiendo a su naturaleza, a su admisión o no a cotización y por moneda, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
En entidades de crédito	-
En otras	
La Caja Vivienda, S.A.	6.946
La Caja Tours, S.A.	60
Otras	91
	<u>7.097</u>
	<u>7.097</u>
<b>Por cotización:</b>	
Cotizados	-
No cotizados	7.097
	<u>7.097</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	7.097
En moneda extranjera	-
	<u>7.097</u>

El movimiento que se ha producido en este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>En entidades de crédito</u>	<u>En otras</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	-	7.058	7.058
Ampliaciones de capital, compras y otros	-	64	64
Ventas	-	(25)	(25)
	<u>-</u>	<u>7.097</u>	<u>7.097</u>
Saldo al 31.12.2000	<u>-</u>	<u>7.097</u>	<u>7.097</u>

Ninguna de las sociedades incluidas en este capítulo del balance de situación consolidado ha repartido dividendos durante el ejercicio 2000.

#### 14. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 2000 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	1.728
Adiciones	-
Amortizaciones	(1.449)
Saldo al 31.12.2000	<u>279</u>

El fondo de comercio al 31 de diciembre de 2000 corresponde íntegramente a la participación en la sociedad Lopesan Touristik, S.A.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

Durante este ejercicio se ha procedido a amortizar anticipadamente 1.042 millones de pesetas correspondientes al fondo de comercio en Lopesan Touristik, S.A. Esta amortización anticipada ha sido realizada atendiendo a una operación significativa de venta de participaciones realizada por esta sociedad durante el ejercicio 2000, que ha generado un resultado extraordinario significativo en este ejercicio, pero que repercutirá, previsiblemente, de forma negativa en los resultados futuros de dicha Sociedad.

Conforme a las estimaciones que posee la Entidad, los ingresos previstos atribuibles al Grupo por dicha sociedad participada para el periodo previsto de amortización son superiores al fondo de comercio registrado al 31 de diciembre de 2000.

## 15. ACTIVOS MATERIALES

El movimiento del coste y el de su correspondiente amortización acumulada de los epígrafes que componen este capítulo del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2000, han sido el siguiente:

	Millones de pesetas							Total
	Terrenos y edificios			Otros Inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros			
	Uso propio	Obra Social	Subtotal		Uso propio	Obra Social	Subtotal	
<u>Caja Insular de Ahorros de Canarias</u>								
<u>Coste</u>								
Saldo al 31.12.1999	7.109	89	7.198	4.249	12.416	129	12.545	23.992
Altas	1.072	3	1.075	177	1.222	22	1.244	2.496
Bajas	(126)	-	(126)	(379)	(2.295)	-	(2.295)	(2.800)
Traspasos	(344)	-	(344)	(147)	491	-	491	-
Saldo al 31.12.2000	7.711	92	7.803	3.900	11.834	151	11.985	23.688
<u>Amortización acumulada</u>								
Saldo al 31.12.1999	854	42	896	429	7.817	70	7.887	9.212
Altas	166	1	167	1	1.311	5	1.316	1.484
Bajas	(10)	-	(10)	(91)	(2.290)	-	(2.290)	(2.391)
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2000	1.010	43	1.053	339	6.838	75	6.913	8.305
<u>Fondo de cobertura de inmovilizado</u>								
	472	-	472	1.560	-	-	-	2.032
Subtotal	6.229	49	6.278	2.001	4.996	76	5.072	13.351
<u>Sociedades consolidadas</u>								
Activos materiales (neto)	39	-	39	-	167	-	167	206
Total	6.268	49	6.317	2.001	5.163	76	5.239	13.557

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

El movimiento del “Fondo de cobertura de inmovilizado” durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31.12.1999	2.152
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Dotación neta del ejercicio	47
- Fondos disponibles	<u>(171)</u>
	(124)
Movimientos sin reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:	
- Otros movimientos	<u>4</u>
	4
Saldo al 31.12.2000	<u><u>2.032</u></u>

Este “Fondo de cobertura de inmovilizado” incluye 370 millones de pesetas correspondientes a la diferencia entre el coste de adquisición de la actual sede de la Entidad y su valor de mercado, obtenido éste de la última tasación existente. La Entidad obtiene de forma periódica una nueva tasación para este inmueble.

Como consecuencia de haberse acogido la Entidad en ejercicios anteriores al incentivo fiscal de la Reserva para Inversiones en Canarias, al 31 de diciembre de 2000, existen bienes de inmovilizado por importe de 7.099 millones de pesetas afectos a este incentivo fiscal. Estos bienes deben permanecer en el inmovilizado de la Entidad, sin poder ser transmitidos, por un periodo de cinco años contados desde el momento de su afectación.

## 16. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos del balance de situación consolidado presentan al 31 de diciembre de 2000 la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cheques a Cargo Entidades de crédito	2.512	-
Cuentas de recaudación	-	4.219
Hacienda Pública deudora-acreedora	2.693	-
Obligaciones a pagar	-	2.797
Fondo de Obra Social	-	682
Fianzas en efectivo	21	52
Bloqueo de beneficios	-	230
Otros conceptos	<u>1.837</u>	<u>3.604</u>
	<u><u>7.063</u></u>	<u><u>11.584</u></u>

En “Cuentas de recaudación” se registra entre otros la provisión del Impuesto sobre Sociedades de la Caja del ejercicio 2000 por 1.373 millones de pesetas.

La cuenta de "Hacienda Pública deudora" al 31 de diciembre de 2000 incluye el Impuesto sobre Sociedades anticipado por un importe de 2.693 millones de pesetas. Este impuesto se corresponde con el impuesto derivado de los pagos por prestaciones que la Entidad va a realizar en los próximos diez años con cargo al "Fondo de pensionistas" que tiene constituido, así como a otras diferencias temporales de imputación en el citado impuesto.

Al 31 de diciembre de 2000, la cuenta de "Otros conceptos" del pasivo incluye 123 millones de pesetas correspondientes a entregas a cuenta de activos dudosos.

El desglose de la cuenta de "Fondo de Obra Social" al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de Obra Social	1.605
Gastos de mantenimiento	<u>(923)</u>
	<u>682</u>

## 17. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2000, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Activo</b>	
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento:	
De la cartera de renta fija	1.721
De las cuentas con entidades de crédito	77
De inversiones crediticias	1.453
De otros	-
Otros periodificaciones	112
Gastos pagados no devengados	-
	<u>3.363</u>
<b>Pasivo</b>	
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.204
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	179
Gastos devengados no vencidos	1.308
Otras periodificaciones	<u>97</u>
	<u>2.788</u>

18. DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2000 atendiendo a la naturaleza de la operación, al sector y a la moneda de contratación, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Por naturaleza:</b>	
A la vista	
Cuentas corrientes	183.777
Cuentas de ahorro	51.728
	<u>235.505</u>
A plazo	
Imposiciones y cuentas a plazo	141.189
Cesión temporal de activos	24.775
	<u>165.964</u>
	<u>401.469</u>
<b>Por sectores:</b>	
Administraciones Públicas	56.097
Otros sectores residentes	338.741
No residentes	6.631
	<u>401.469</u>
<b>Por monedas:</b>	
En euros o monedas de estados participantes en la U.M.E.	400.303
En moneda extranjera	1.166
	<u>401.469</u>

El desglose por plazos residuales de vencimiento de los "Débitos a clientes - A plazo" al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	<u>Miles de pesetas</u>				
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>	<u>De 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
Imposiciones y cuentas a plazo	62.734	56.137	22.318	-	141.189
Cesión temporal de activos	16.377	6.798	1.600	-	24.775
	<u>79.111</u>	<u>62.935</u>	<u>23.918</u>	<u>-</u>	<u>165.964</u>

19. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000, es el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo de pensionistas	7.448
Provisión para impuestos	-
Otras provisiones:	
Fondo de insolvencias pasivos contingentes	106
Otros fondos específicos	253
	<u>359</u>
	<u>7.807</u>

El movimiento registrado en el epígrafe de “Fondo de pensionistas” y en el de “Otras provisiones” durante el ejercicio 2000, ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	<u>Fondo de pensionistas</u>	<u>Otras provisiones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.1999	4.998	93	5.091
Movimientos con reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Dotaciones netas corrientes del ejercicio	669	93	762
- Dotaciones extraordinarias del ejercicio (Nota 24)	269	-	269
- Dotaciones a fondo para prejubilaciones (Nota 24)	1.658	-	1.658
- Coste financiero del fondo	243	-	243
- Fondos disponibles	-	-	-
	<u>2.839</u>	<u>93</u>	<u>2.932</u>
Movimientos sin reflejos en la cuenta de pérdidas y ganancias:			
- Fondos utilizados	(401)	-	(401)
- Otros movimientos	12	173	185
	<u>7.448</u>	<u>359</u>	<u>7.807</u>

Otras provisiones – Otros fondos específicos

La cuenta de “Otras provisiones – Otros fondos específicos” incluye al 31 de diciembre de 2000 una provisión para la cobertura de las pérdidas conocidas por operaciones de futuro por importe de 71 millones de pesetas y, adicionalmente, una provisión por importe de 182 millones de pesetas para la cobertura de las responsabilidades y contingencias de carácter específico derivadas de la actividad del Grupo.

20. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación consolidado corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 2000, según el siguiente detalle:

Emisión	Interés anual	Millones de pesetas	
		Importe	Vencimiento
Cuarta	(1)	1.010	(3)
Quinta	(1)	1.113	(3)
Sexta	(1)	650	(3)
Séptima	(1)	500	(3)
Octava	(1)	400	2003
Novena	(2)	1.000	2004
Décima	(2)	108	2005
		<u>4.781</u>	

- (1) Para la cuarta, quinta, séptima y octava emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá añadiendo un 1,5% (4ª, 7ª y 8ª emisión) y un 2% (5ª emisión), al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 11%. Para la sexta emisión, a partir del tercer año el tipo de interés anual se obtendrá sumando un 1,5% al tipo medio de interés de operaciones pasivas de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) A partir del tercer año el tipo de interés será variable y se obtendrá añadiendo un 0,50% al tipo de referencia de los pasivos de las Cajas de Ahorros Confederadas publicado por la CECA en el Boletín Oficial del Estado, con un máximo del 8,5%, para la novena emisión, y del 9,5% para la décima.
- (3) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España, transcurridos diez años y veinte años desde la fecha de cierre de emisión, para la cuarta y séptima emisión, y quinta y sexta emisión, respectivamente.

Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2000 no hay financiaciones subordinadas emitidas pendientes de suscribir.

Durante el ejercicio 2000 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 182 millones de pesetas y se han pagado los intereses vencidos durante el citado ejercicio, lo que supone un interés anual medio del 3,8% para el total de pasivos subordinados.

21. RESERVAS, RESERVAS Y PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Al 31 de diciembre de 2000 la composición de estos capítulos del balance de situación consolidado, es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas:	
Reservas generales	10.997
Reserva para Inversiones en Canarias	<u>27.378</u>
	38.375
Reservas en sociedades consolidadas	1.665
Pérdidas en sociedades consolidadas	<u>(18)</u>
	<u><u>40.022</u></u>

A continuación se detalla el movimiento del ejercicio 2000 de estos capítulos del balance de situación:

	<u>Millones de pesetas</u>					
	<u>Reservas</u>			Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas en sociedades consolidadas	
	<u>Reservas generales</u>	<u>Reserva para Inversiones en Canarias</u>	<u>Subtotal</u>			
Saldo al 31.12.1999	11.447	27.373	38.820	23	(16)	38.827
Distribución del excedente de la Entidad del ejercicio 1999	-	5	5	-	-	5
Movimientos de consolidación	<u>(450)</u>	<u>-</u>	<u>(450)</u>	<u>1.642</u>	<u>(2)</u>	<u>1.190</u>
Saldo al 31.12.2000	<u><u>10.997</u></u>	<u><u>27.378</u></u>	<u><u>38.375</u></u>	<u><u>1.665</u></u>	<u><u>(18)</u></u>	<u><u>40.022</u></u>

Reservas generales

Estas reservas no están afectas a ninguna obligación, ni restricción.

Reserva para Inversiones en Canarias

Según establece la Ley 19/1994 que regula la Reserva para Inversiones en Canarias, las sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones en Canarias. El límite de dotación anual para cada periodo impositivo se establece en el 90 por ciento del beneficio no distribuido obtenido en el ejercicio.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

Las cantidades destinadas a esta reserva deberán materializarse, dentro del plazo máximo establecido, en una serie de inversiones en activos regulados por la referida normativa fiscal. Los activos en los que se materialice la reserva para inversiones en Canarias deben permanecer en la sociedad durante un periodo de cinco años, o durante toda la vida útil, si ésta fuera inferior, para los casos de inversión en activos fijos.

Esta reserva se considera indisponible mientras dure el periodo de permanencia necesaria de la materialización.

Del saldo al 31 de diciembre de 2000 de esta reserva, 14.180 millones de pesetas corresponden a las dotaciones procedentes de la distribución de resultados de los ejercicios 1997, 1998 y 1999, que se encuentran pendientes de materialización al 31 de diciembre de 2000.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

---

Las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas presentan al 31 de diciembre de 2000 el siguientes desglose:

	Millones de pesetas	
	Reservas	Pérdidas
Comdeca, S.A.	-	18
La Caja Vivienda, S.A.	1.046	-
Lopesan Touristik, S.A.	452	-
Hoteles Maspalomas Dunas, S.L.	162	-
La Caja Tours, S.A.	5	-
	<u>1.665</u>	<u>18</u>

Recursos propios

---

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2000, presentan el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Recursos propios básicos	
Reservas efectivas y expresas	39.218
Reservas en sociedades consolidadas	1.664
Activos inmateriales	(311)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(18)
Recursos propios de segunda categoría	
Fondos de la Obra Social	48
Financiación subordinada	4.119
Exceso de las participaciones cualificadas	(3.992)
Déficit en provisiones o fondos de dotación	<u>(20)</u>
Total recursos propios computables	40.708
Recursos propios mínimos	<u>(27.635)</u>
Superávit	<u><u>13.073</u></u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios del Grupo a los acreedores de ésta, la Caja Insular de Ahorros de Canarias, viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. No obstante, y de acuerdo con lo comentado en la Nota 3.h), desde el ejercicio 1996 han dejado de ser necesarias las aportaciones al mencionado Fondo.

22. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2000, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Pasivos contingentes	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a diversas obligaciones	-
Fianzas, avales y cauciones	10.368
Otros pasivos contingentes	1.302
	<u>11.670</u>
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	63.546
Otros compromisos	2.167
	<u>65.713</u>
	<u>77.383</u>

Otros compromisos no incluidos en los capítulos anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados al 31 de diciembre de 2000, son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Operaciones de futuro	8.161
Otros compromisos	
Compromisos por pensiones causadas	8.194
Riesgos por pensiones no causadas	
Devengados	3.408
No devengados	4.382
	<u>24.145</u>
Otras cuentas de orden	
Activos en suspenso regularizados	9.340
Valores en custodia	4.781
Otras cuentas de orden	83.366
	<u>97.487</u>

Las operaciones de futuro corresponden a compraventas de divisas no vencidas por 4.088 millones de pesetas y, adicionalmente opciones de venta por 4.073 millones de pesetas, que recogen el valor de la garantía prestada por la Entidad, por los fondos de inversión garantizados comercializados por la propia la Entidad.

### 23. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Las sociedades que componen el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones del Grupo y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo.

La conciliación entre el resultado contable del Grupo y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000, es la siguiente:

	Millones de pesetas		Saldo
	Aumentos	Disminuciones	
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			1.871
Diferencias permanentes	2.856	(3.793)	<u>(937)</u>
Resultado contable ajustado			934
Diferencias temporales	3.180	(156)	<u>3.024</u>
Base imponible del ejercicio			<u><u>3.958</u></u>

Las disminuciones a la base imponible del ejercicio 2000 incluyen 759 millones de pesetas correspondientes al 90% del beneficio no distribuido que se destinará a la Reserva para Inversiones en Canarias, de conformidad con lo establecido en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Como consecuencia de las diferencias temporales entre el resultado contable del ejercicio 2000 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se ha producido el siguiente movimiento de los impuestos anticipados y diferidos:

	Millones de pesetas	
	Impuesto Anticipado	Impuesto Diferido
Saldo inicial	1.636	-
Aumentos	1.113	-
Disminuciones	<u>(56)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>2.693</u></u>	<u><u>-</u></u>

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Memoria ejercicio 2000

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Millones de pesetas	
	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	1.385
Sobre resultado contable ajustado	327	-
Deducciones	<u>(12)</u>	<u>(12)</u>
	<u>315</u>	<u>1.373</u>

El gasto del Impuesto sobre Sociedades corresponde, fundamentalmente, a las actividades ordinarias realizadas durante el ejercicio 2000.

## 24. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos capítulos y epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2000, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas
<b>Otros productos de explotación</b>	
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	59
Otros productos diversos	<u>394</u>
	<u>453</u>
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	877
Informática	1.002
Comunicaciones	557
Publicidad y propaganda	425
Otros gastos	<u>1.235</u>
	<u>4.096</u>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	206
Beneficios de ejercicios anteriores	411
Recuperación neta fondo de cobertura del inmovilizado	124
Recuperación neta del fondo de insolvencias	47
Otros productos	<u>72</u>
	<u>860</u>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	5
Por pagos a pensionistas	10
Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	269
Dotaciones a fondos para prejubilaciones	1.558
Quebrantos de ejercicios anteriores	65
Otros conceptos	<u>12</u>
	<u>1.919</u>

25. OTRA INFORMACIÓN

• Consejo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2000 por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos y salarios	8 (*)
Dietas (incluyendo Asambleas)	42
Primas y seguros	2
Gastos de desplazamiento	1

(\*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben como trabajadores los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración de la Entidad se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	114	9
Tipo de interés	3% - 6%	2% - 7%
Garantía	Personal-Hipotecaria	Personal-Hipotecaria
Plazo	Hasta 20 años	Hasta 20 años

Los riesgos de los cuadros anteriores incluyen operaciones a Consejeros representantes de los empleados de la Entidad, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5% y su plazo es de 20 años.

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- Desglose por moneda

-----

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 2000 de 1.346 y 1.236 millones de pesetas, respectivamente. Las operaciones en moneda extranjera realizadas durante el ejercicio, convertidos a pesetas, corresponden a costes e ingresos financieros por 21 y 77 millones de pesetas, respectivamente.

- Personal

-----

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2000 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
De administración y gestión	184
Jefes	276
Oficiales	437
Auxiliares	10
Titulados	37
Informática	11
Ayudantes de Ahorro	7
Otros	<u>7</u>
	<u>962</u>

Al 31 de diciembre de 2000 la plantilla del Grupo asciende a 927 empleados.

El personal medio de la Obra Social ha ascendido durante 2000 a 4 personas.

Los gastos de personal del ejercicio 2000 presentan la siguiente composición:

	<u>Millones de pesetas</u>
Sueldos, salarios y asimilados	6.374
Seguridad Social	1.279
Cargas por pensiones	813
Otros conceptos	<u>253</u>
	<u>8.719</u>

- **Saldos y transacciones con sociedades del grupo y sociedades participadas**

---

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2000 incluye 4.475 millones de pesetas, correspondientes a depósitos mantenidos por sociedades en las que la Entidad tiene una participación igual o superior al 20%. Asimismo se incluyen operaciones de activo por 15 millones de pesetas y avales prestados por 1.703 millones de pesetas, correspondientes a las citadas sociedades participadas. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran ingresos y gastos con sociedades del grupo por 2 y 182 millones de pesetas, respectivamente

## 26. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al cierre del ejercicio 2000 el Grupo no mantiene operaciones a plazo pendientes de vencimiento, con excepción de las operaciones de futuro comentadas en el apartado 20 de esta Memoria.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Memoria ejercicio 2000

27. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 2000 y 1999, que muestran los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

APLICACIONES		Millones de Pesetas		ORIGENES		Millones de Pesetas	
		2000	1999			2000	1999
1.	Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1.	Recursos generados de las operaciones	9.838	9.219
2.	Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	2.	Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
3.	Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-	3.	Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	29.983	27.934
4.	Inversión crediticia (incremento neto)	79.155	29.793	4.	Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
5.	Valores de renta fija (incremento neto)	-	14.530	5.	Valores de renta fija (disminución neta)	9.365	-
6.	Valores de renta variables no permanente (incremento neto)	1.228	-	6.	Valores de renta variables no permanente (disminución neta)	-	-
7.	Acreedores (disminución neta)	-	-	7.	Acreedores (incremento neto)	36.171	18.625
8.	Empréstitos (disminución neta)	-	-	8.	Empréstitos (incremento neto)	-	-
9.	Adquisición de inversiones permanentes			9.	Venta de inversiones permanentes		
	9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.508	11.096		9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	53	460
	9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.540	3.383		9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	610	1.733
10.	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.589	-	10.	Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	831
		<u>86.020</u>	<u>58.802</u>			<u>86.020</u>	<u>58.802</u>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	2000	1999
Resultado contable después de impuestos	1.556	2.059
Dotaciones netas al fondo de provisión de insolvencias	2.729	1.003
Dotaciones al fondo de provisión de pensiones	2.839	1.369
Beneficio neto en enajenación de participaciones	-	-
Dotación al fondo de fluctuación de valores	(122)	2.677
Dotaciones netas a otros fondos especiales	(31)	358
Amortización del fondo de comercio de consolidación	1.449	959
Amortización del inmovilizado material e inmaterial no afecto a OBS	1.619	1.596
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(201)	(802)
	<u>9.838</u>	<u>9.219</u>

28. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2000 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que requiera ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

#### **1.4. Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2001, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente

D. Carmelo Rodríguez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Marino Alduán Guerra  
Vocal

D. Arturo Aragonés Clemente  
Vocal

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal

D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
Vocal

Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal

Dña. Josefa Luzardo Romano  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Angel Luis Sánchez Bolaños  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Juan González Melián  
Vicesecretario

## **2. Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2000**

## **2.1. Informe de Gestión Consolidado**

## CONSIDERACIONES PREVIAS

Al finalizar el año 2000 la economía estadounidense muestra los primeros síntomas de agotamiento tras un largo periodo de crecimiento intenso que marca una fase inédita del ciclo por su duración. El último trimestre de ese año, y el primero de 2001 registran una fuerte desaceleración respecto a la cual en el momento de redactar esta Memoria no existen expectativas ciertas, si bien gran parte de los analistas participan de la idea de que a lo largo del ejercicio el ritmo de crecimiento podría acelerarse paulatinamente hasta alcanzar tasas cercanas al 3% en el segundo trimestre y retornar a su pleno potencial, con tasas cercanas al 4%, durante el segundo semestre del año. De confirmarse estas expectativas, la crisis norteamericana habría sido un episodio pasajero y la meseta de ralentización económica que algunos analistas auguraban hace tan sólo unos meses no dejaría de ser una anécdota en el difícil mundo de las previsiones.

Mientras, la Europa de los Quince no parece temer el contagio de esta ralentización estadounidense, con la salvedad de la economía alemana. Aunque el PIB alemán creció en 2000 un 3%, alcanzando el mejor registro desde 1991, la ralentización a finales de año llevó a tasas intertrimestrales de tan sólo un 0,3% en el tercer trimestre y un 0,2% en el cuarto, alentando drásticas revisiones a la baja en las expectativas de crecimiento para 2001, que se sitúan entre el 2,4% y el 2%. Si bien el elevado peso de la economía alemana en el conjunto europeo (alrededor de un tercio del producto interior bruto de la zona euro) podría animar al descenso de los tipos de interés oficiales, el Banco Central Europeo ha preferido mantener una prudente contención de las reducciones más preocupado por el control de la inflación que por las necesidades de crecimiento. Esto ha llevado a que en algunos momentos de los primeros meses de 2001, y por primera vez en siete años, los tipos de interés europeos se situasen por encima de los estadounidenses, lo cual puede favorecer el retorno de capitales europeos.

En consonancia con el conjunto internacional, la economía española ha entrado, a finales del año 2000 y principios del 2001 en una nueva dinámica caracterizada por un perfil de desaceleración motivado principalmente por una contención de la demanda interna como consecuencia de un ajuste del importante incremento en los gastos de consumo e inversión por encima de los ingresos generados en ejercicios anteriores. En estas circunstancias, el mantenimiento de confortables tasas de crecimiento ha pasado a depender en gran medida de la aportación de la demanda externa neta que, dado el contexto internacional y la amenaza adicional del crecimiento en el precio del crudo tras el reciente acuerdo de la OPEP, no presenta expectativas particularmente esperanzadoras.

La pérdida en el ritmo de crecimiento ha tenido como primera consecuencia el debilitamiento en la creación del empleo, a niveles aún inciertos hasta que no dispongamos de los últimos datos de la Encuesta de Población Activa. Sí existe, por el contrario, en el momento de escribir estas líneas, información suficiente para mostrar una cierta preocupación por el comportamiento de los precios, sobre todo de los componentes menos volátiles que recoge la inflación subyacente, cuya evolución particularmente adversa ensombrece las expectativas a medio plazo. De tal magnitud es el ensanchamiento del diferencial inflacionista que si España tuviera que pasar en estos momentos el examen de acceso al euro lo suspendería en términos de inflación.

Probablemente el registro más positivo en un rápido balance de la economía española haya que situarlo en el ámbito del equilibrio presupuestario, que en los dos primeros meses de 2001, y en términos de Contabilidad Nacional, alcanza un superávit que roza el billón de pesetas y supone un 0,9% del PIB, dos décimas por encima del registrado en el mismo periodo de 2000

Las primeras estimaciones sobre el comportamiento de la economía canaria en 2000 y las previsiones para 2001 y 2002 confirman que en nuestras islas continúa la fase alcista del ciclo económico iniciada en 1994 y que el próximo bienio, de mantenerse el contexto internacional y español dentro de las previsiones, puede saldarse con resultados satisfactorios, en la misma tónica de lo alcanzado ya en anteriores ejercicios. Estas expectativas se mantienen, al menos para 2001, a pesar de la moderación registrada en la tasa de crecimiento del consumo interno y de la previsible ralentización de la actividad constructora. Y se mantienen, sobre todo, por la mejora en las expectativas de comportamiento de las variables relacionadas con la actividad turística que confirman, por su evolución reciente, el carácter coyuntural de la amenaza de recesión con que se iniciaba el año 2000.

A pesar de esta mejora en las variables turísticas, el mercado de este tipo de servicios se desenvuelve en un contexto de mayor competencia por la irrupción de otros destinos mediterráneos que parecen haber resuelto en la actualidad parte de sus problemas políticos y de seguridad. Ello plantea con más vigencia la necesaria estrategia de calidad y diferenciación.

El comportamiento del resto de variables básicas sigue una pauta similar a lo ya señalado para el conjunto nacional en términos de empleo, si bien los precios, como viene siendo habitual en los últimos meses, observó un incremento más moderado que la media nacional, lo cual induce a un comportamiento también más moderado de los salarios, ya que el impulso de los precios no se traslada a la indexación de salarios.

## EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

De forma sucinta presentamos a continuación la evolución de las principales magnitudes económicas correspondientes al ejercicio 2000:

### *Recursos propios*

Los Recursos Propios de la Entidad en base consolidada, de conformidad con lo estipulado en la Ley 13/92 y R.D. 1343/92 que la desarrolla, ascienden a 40.708 millones de pesetas, experimentando un incremento del 6,98 por ciento y suponen un porcentaje global del 11,78 por ciento, que representa un superávit de 13.073 millones de pesetas con respecto a los requerimientos mínimos establecidos.

### *Recursos Ajenos*

Al cierre del ejercicio el volumen total de Recursos Ajenos de la Entidad en base consolidada derivados de la suma de las rúbricas "Débitos a clientes" y "Financiaciones subordinadas", ascendían a 406.250 millones de pesetas, con un crecimiento respecto al pasado año de 36.171 millones, equivalente al 9,8 por ciento.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2000

La estructura y evolución de los Recursos Ajenos presenta el siguiente detalle:

	2000		1999		Variación	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Sector Público	56.097	13,8	50.898	13,8	5.199	10,2
Sector Privado						
Cuentas corrientes	128.455	31,6	123.644	33,4	4.811	3,9
Cuentas de ahorro	51.728	12,7	50.222	13,6	1.506	3
Depósitos a plazo	134.773	33,2	110.076	29,7	24.697	22,4
Cesión temporal de activos	23.785	5,9	23.826	6,4	(41)	(0,2)
	<u>338.741</u>	<u>83,4</u>	<u>307.768</u>	<u>83,2</u>	<u>30.973</u>	<u>10,1</u>
Sector no residente	6.631	1,6	6.632	1,8	(1)	-
Total débito a clientes	401.469	98,8	365.298	98,7	36.171	9,9
Pasivos Subordinados	4.781	1,2	4.781	1,3	-	-
Total	<u>406.250</u>	<u>100</u>	<u>370.079</u>	<u>100</u>	<u>36.171</u>	<u>9,8</u>

El incremento de Recursos Ajenos durante el ejercicio ha sido de un 9,8 por ciento, 6,3 puntos superior al índice de inflación de la Comunidad Autónoma Canaria.

Los recursos captados por la Entidad sin reflejo patrimonial (operaciones fuera de balance) materializados en Fondos de Inversión, Planes de Ahorro y Planes de Pensiones, ascendieron a 24.490 millones de pesetas, con una disminución anual de -8.813 millones de pesetas que representa el -26,5 por ciento.

El total de los Recursos Ajenos más los captados sin reflejo en balance ascienden a 430.740 millones de pesetas que representa el 6,8 por ciento de incremento anual.

#### *Inversiones crediticias*

El total de inversiones crediticias brutas consolidadas de la Entidad alcanzó la cifra de 346.495 millones de pesetas que representan el 85,4 por ciento de los Recursos Ajenos del balance. El crecimiento de la cifra de inversiones crediticias registrado en el ejercicio fue de 78.556 millones, equivalente a un 29,3 por ciento. Una vez deducidos 6.146 millones del Fondo de Provisión para Insolvencias, se obtiene la inversión crediticia neta de 340.349 millones de pesetas, 76.441 millones de pesetas de incremento que representan el 29,0 por ciento.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2000

La evolución de las Inversiones Crediticias presentan el siguiente detalle:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Administración Pública	31.738	30.874	864	2,8
Otros sectores residentes				
Con garantía real	173.035	128.517	44.518	34,6
Con garantía personal	134.546	102.878	31.668	30,8
	<u>307.581</u>	<u>231.395</u>	<u>76.186</u>	<u>32,9</u>
No residentes	283	162	121	74,7
Activos dudosos	<u>6.893</u>	<u>5.508</u>	<u>1.385</u>	<u>25,1</u>
Subtotal	346.495	267.939	78.556	29,3
Fondo de insolvencias	<u>(6.146)</u>	<u>(4.031)</u>	<u>(2.115)</u>	<u>52,5</u>
	<u>340.349</u>	<u>263.908</u>	<u>76.441</u>	<u>29,0</u>

El crédito a las administraciones públicas presenta un saldo de 31.738 millones de pesetas y supone el 9,2 por ciento del total de las inversiones crediticias, experimentando un incremento de 864 millones de pesetas, un 2,8 por ciento.

La inversión en Otros sectores residentes, deducidos los saldos que están en situación de dudoso cobro, ascienden a 307.581 millones de pesetas, con un incremento de 76.186 millones respecto a 1999, que representan el 32,9 por ciento y el 90,2 del total de las inversiones crediticias.

La inversión en el sector no residente asciende a 283 millones de pesetas, aumentando 121 millones con respecto al pasado ejercicio.

Los riesgos en mora, deducidos 126 millones de pesetas de entregas a cuenta, totalizan 6.767 millones de pesetas, incrementando 1.229 millones con relación al pasado ejercicio, que representa un 23,0 por ciento. El índice de morosidad se situó en el 1,96 por ciento, con una disminución respecto a 1999 de 0,05 puntos.

## EVOLUCION DE LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

La Cuenta de Resultados consolidada, estructurada para el análisis de gestión que efectúan la Cajas, evolucionó de la forma siguiente:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Productos financieros	24.071	21.286	2.785	13,1
Costes financieros	(8.745)	(6.583)	(2.162)	32,8
<b>Margen de intermediación</b>	<b>15.326</b>	<b>14.703</b>	<b>623</b>	<b>4,2</b>
Otros productos ordinarios	4.008	4.574	(566)	(12,4)
<b>Margen ordinario</b>	<b>19.334</b>	<b>19.277</b>	<b>57</b>	<b>0,3</b>
Gastos de personal	(7.906)	(7.417)	(489)	6,6
Fondo de pensiones	(813)	(1.223)	410	(33,5)
Gastos generales y tributos	(4.096)	(5.549)	1.453	(26,2)
Otros de explotación (neto)	367	1.037	(670)	(64,6)
Amortizaciones	(1.619)	(1.590)	(29)	1,8
<b>Total Gastos de explotación</b>	<b>(14.067)</b>	<b>(14.742)</b>	<b>675</b>	<b>(4,6)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>5.267</b>	<b>4.535</b>	<b>732</b>	<b>16,1</b>
Rdos. Netos sociedades puestas en equivalencia	1.471	1.858	(387)	(20,8)
Amortizaciones del Fondo de Comercio de consolidación	(1.449)	(959)	(490)	51,1
Saneamientos de créditos (neto)	(2.359)	(634)	(1.725)	272,1
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	(2.720)	2.720	(100)
Beneficios extraordinarios	860	1.398	(538)	(38,5)
Quebrantos extraordinarios	(1.919)	(659)	(1.260)	191,2
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.871</b>	<b>2.819</b>	<b>(948)</b>	<b>(33,6)</b>
Impuesto sobre beneficios	(315)	(760)	445	(58,6)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>1.556</b>	<b>2.059</b>	<b>(503)</b>	<b>(24,4)</b>
Balance patrimonial medio	462.208	425.153		

### *Productos financieros*

Los productos derivados de nuestra actividad financiera totalizan 24.071 millones de pesetas 2.785 millones más que el año anterior, equivalente al 13,1 por ciento. Dichos productos suponen un rendimiento medio del 5,21 por ciento sobre BPM, aumentando 0,20 puntos respecto al pasado ejercicio.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2000

La estructura de los productos financieros es la siguiente:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Inversiones crediticias	19.653	16.650	3.003	18,0
Cartera de valores	2.776	2.822	(46)	(1,6)
Tesorería, intermediarios financieros y otros	1.642	1.814	(172)	(9,5)
<b>Total</b>	<b>24.071</b>	<b>21.286</b>	<b>2.785</b>	<b>13,1</b>

*Costes financieros*

El coste total de los recursos que hemos dispuesto durante el ejercicio ha sido de 8.745 millones de pesetas, experimentando un incremento de 2.162 millones respecto al pasado año, que representa el 32,9 por ciento. El tipo medio de los costes financieros sobre BPM asciende al 1,89 por ciento, aumentado 0,34 puntos con relación al ejercicio precedente.

Los costes financieros tienen la siguiente estructura:

	2000	1999	Variación	
	Importe	Importe	Importe	%
Acreeedores	8.174	5.900	2.274	38,5
Entidades de crédito	233	390	(157)	(40,3)
Otros	338	293	45	15,4
<b>Total</b>	<b>8.745</b>	<b>6.583</b>	<b>2.162</b>	<b>32,8</b>

*Margen de intermediación*

El margen de intermediación del ejercicio, que resulta de la diferencia entre los productos y costes financieros, asciende a 15.326 millones de pesetas, aumentando 623 millones de pesetas, el 4,2 por ciento, con una tasa de rendimiento del 3,18 por ciento sobre BPM, inferior en 0,28 puntos al del pasado ejercicio. *Este estrechamiento del margen de intermediación obedece al superior descenso de los tipos de activos sobre los de pasivo.*

*Margen ordinario*

Los ingresos procedentes de las comisiones por prestación de servicios se elevan a 4.008 millones de pesetas. Sumados dichos ingresos al margen de intermediación, se obtiene un margen ordinario que asciende a 19.334 millones de pesetas, un 0,3 por ciento de aumento respecto al ejercicio anterior y una tasa del 4,18 por ciento sobre BPM.

### *Costes operativos*

Los costes operativos, gastos de personal, gastos generales y amortizaciones ascienden a 14.067 millones de pesetas, con una disminución de 675 millones.

Con relación a los BPM los gastos de explotación representan el 3,04 por ciento frente al 3,47 del pasado ejercicio.

### *Margen de explotación*

El margen de explotación asciende a 5.267 millones de pesetas, con un incremento de 732 millones de pesetas, equivalente al 16,2 por ciento, con una tasa de rendimiento del 1,13 por ciento sobre BPM frente al 1,07 del ejercicio precedente.

### *Beneficio del ejercicio*

Sumando el Margen de Explotación los resultados netos de sociedades por puestas en equivalencia por 1.471 millones de pesetas menos la amortización del fondo de comercio por 1.449 millones de pesetas, menos la amortización y provisión para insolvencias por 2.359 millones de pesetas, así como los beneficios y quebrantos extraordinarios por 860 y 1.919 millones de pesetas, respectivamente, se obtiene un resultado antes de impuestos de 1.871 millones de pesetas, inferior en 948 millones al del pasado año, lo que representa el -33,6 por ciento de disminución. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad ascendió al 0,40 por ciento.

Deducida la previsión para el impuesto sobre sociedades resulta un beneficio neto de 1.556 millones de pesetas, inferior al obtenido en 1999 en 503 millones, un -24,4 por ciento en términos relativos. En relación con el balance patrimonial medio la rentabilidad asciende al 0,34 por ciento.

## GESTION DE RIESGOS DEL BALANCE

La Entidad gestiona constantemente los diferentes riesgos del balance, utilizando los métodos de análisis comúnmente aceptados para vigilar los niveles de riesgo asumidos en cada momento.

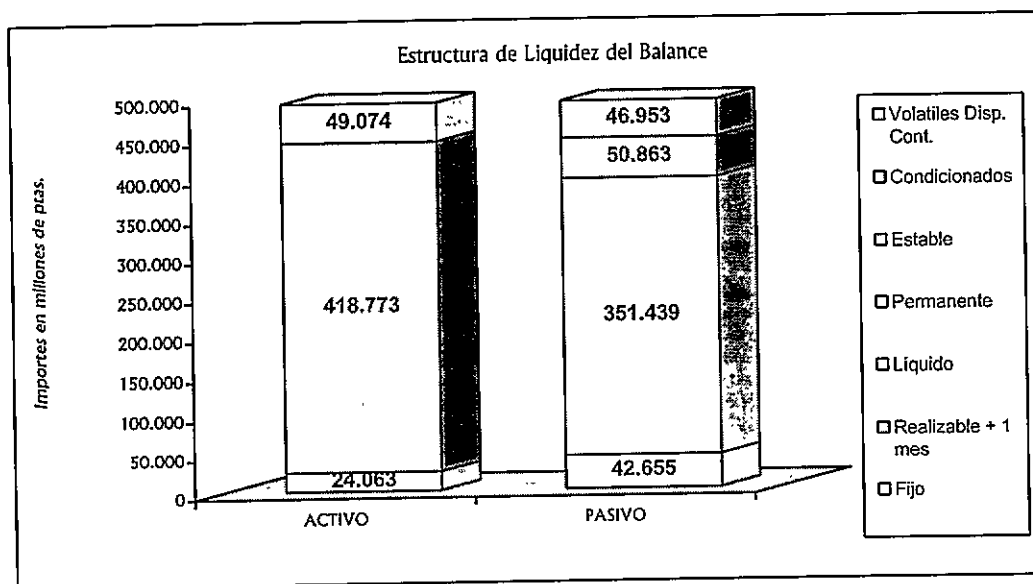
En cuanto a los riesgos de liquidez e interés se emplean métodos cuya finalidad es, por un lado, detectar variaciones significativas en la liquidez de la Entidad y por el otro, desviaciones en el margen financiero, como consecuencia de alteraciones en los tipos de interés del mercado.

El análisis se efectúa, por un lado desde el punto de vista estático y por otro dinámico, mediante los métodos del GAP y la Simulación. Con el GAP obtenemos la diferencia entre los activos y pasivos que vencen o son sensibles a variaciones de tipos de interés en cada uno de los periodos objeto de estudio y con la Simulación se realizan proyecciones del Margen Financiero a partir de la combinación de posibles escenarios de tipos de interés.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2000

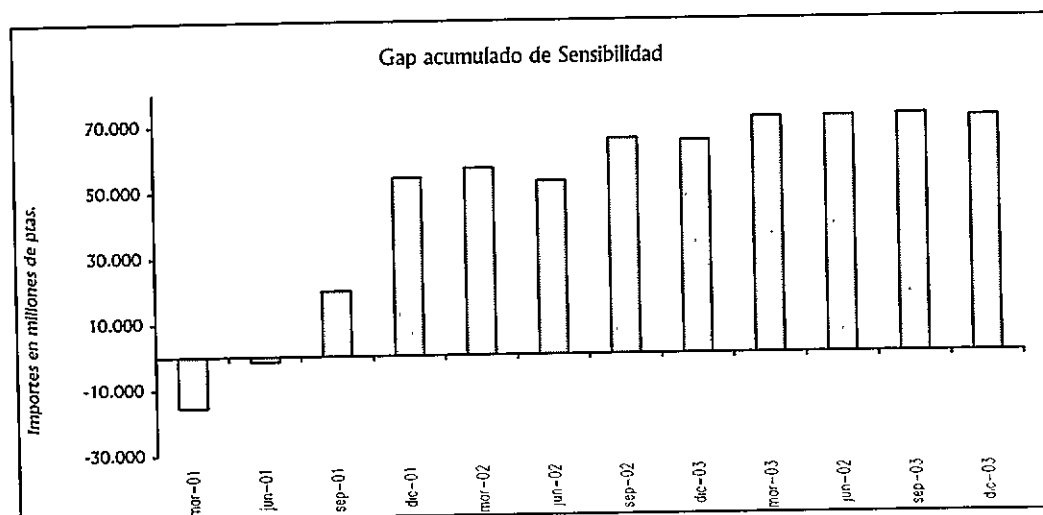
El riesgo de liquidez es la posibilidad de que en determinadas circunstancias no sean suficientes los activos líquidos para devolver los pasivos en caso de no renovarse. Para ello se vigila que la estructura de los activos y pasivos, desde el punto de vista de la liquidez de sus componentes, se mantenga adecuadamente equilibrada en todo momento, y además se dispone de una serie de partidas como segunda línea de liquidez con el fin de contar con un amplio margen de maniobra en este terreno.

Desde este punto de vista, no existe riesgo de liquidez significativo, ya que los activos líquidos son suficientes para cubrir los pasivos volátiles.

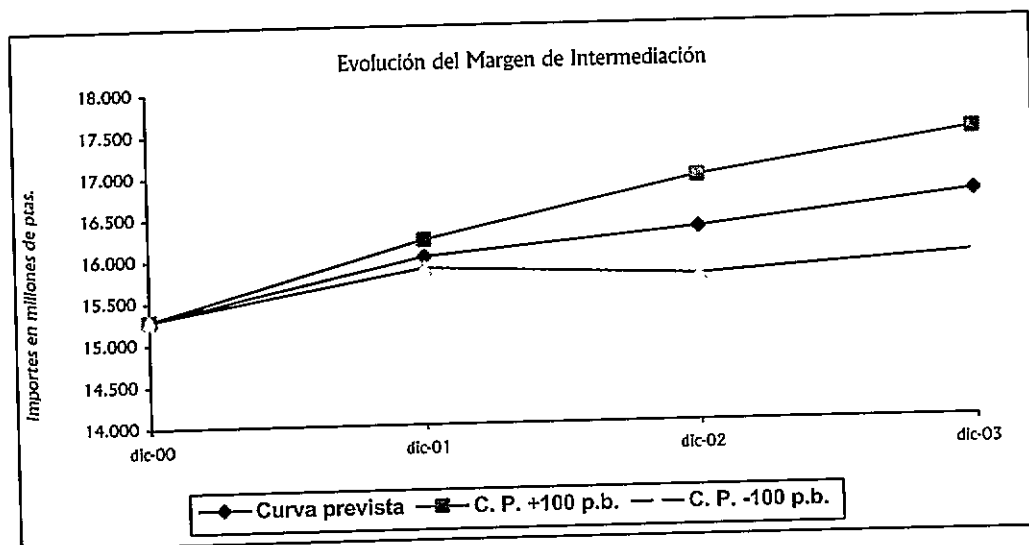


En cuanto al riesgo de interés, entendido como la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés del mercado, se consideran tanto las posiciones y condiciones del mercado en una fecha determinada así como las previstas a lo largo del tiempo.

En este sentido y mediante el GAP de Sensibilidad de los activos y pasivos ante variaciones de tipo de interés, según gráfico adjunto, la Entidad no corre riesgo de interés significativo ya que en los próximos tres años el GAP acumulado de Sensibilidad máximo se sitúa en torno al 15% del total del Balance.



En cuanto al Margen Financiero y manteniendo las masas patrimoniales del balance en la misma estructura que en la actualidad, éste no presenta variaciones relevantes ante modificaciones de los tipos de interés del mercado.



En cuanto al riesgo de mercado, éste es poco significativo y diariamente se evalúa por el método de Valor en Riesgo, lo que permite a la organización detectar cualquier eventualidad que pueda repercutir de forma relevante en el nivel de riesgos.

En cuanto al riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa al 31/12/00 en el 0,30%, lo que supone solamente el 6,0% del límite máximo autorizado.

A lo largo del ejercicio 2000 La Caja de Canarias ha elevado el nivel de sus recursos propios, incrementando en un 7,71% la cifra existente a la misma fecha del año anterior.

La calidad de los riesgos crediticios hace que el grado de solvencia de la Entidad se sitúe en un 11,78%, que supone un excedente del 47,30% con respecto al 8% mínimo exigido por la normativa del Banco de España.

#### OTRA INFORMACIÓN

La Plantilla media de la Entidad, excluyendo la O.B.S., es de 896 empleados y el número de oficinas abiertas al público 129, de las cuales 8 están en Tenerife, una en Madrid y el resto están ubicadas en la provincia de Las Palmas.

El número de cajeros automáticos es de 409 y de impresoras autoservicios 112, y los reintegros realizados a través de los mismos representan más del 83 por ciento del total que se realizan en La Caja.

La Entidad dispone de 8.700 datáfonos en los 9.323 comercios adheridos al sistema de Tarjeta Canaria. El número de tarjetas que operan supera las 283.000, prueba inequívoca del alto grado de aceptación de los modernos medios de pago puestos a disposición de nuestros clientes.

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

La formulación del presente Informe de Gestión Consolidado ha sido aprobada por el Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2001, para su revisión por la auditoría externa y posterior aprobación por la Asamblea General.

D. Antonio Marrero Hernández  
Presidente

D. Rafael Víctor Rodríguez Sánchez  
Vicepresidente 2º

D. Carmelo Rodríguez Marrero  
Vicepresidente 1º

D. Arturo Aragón Clemente  
Vocal

D. Marino Alduán Guerra  
Vocal

D. Ceferino Andrés Castellano Betancor  
Vocal

D. Abdón Arbelo Rodríguez  
Vocal

Dña. Juana María Castro Monroy  
Vocal

Dña. Marta Devesa Mayor  
Vocal

D. Francisco Fernández Roca  
Vocal

Dña. María del Carmen Guerra Guerra  
Vocal

D. Francisco Jiménez Suárez  
Vocal

Dña. Josefa Luzardo Romano  
Vocal

D. Antonio M. Poveda González  
Vocal

D. Angel Luis Sánchez Bolaños  
Vocal

D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez  
Secretario

D. Juan González Meilan  
Vicesecretario